LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscricion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7228. — MADRID, MIERCOLES 19 DE SETIEMBRE DE 1877. — ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

VERTEDERO PÚBLICO.

Junto al puente de Toledo, y en el paseo de las yeserías, frente á lo que fué cabecera del cegado canal del Manzanares, se permitirá verter gratis todos los carros que se presenten procedentes de derribos, á cuyo efecto hay en el terreno un guarda para indicar el sitio exacto en que se ha de verter.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 18 DE SETIEMBRE.

La direccion de Correos y Telégrafos anuncia hoy en la *Gaceta* que el dia 8 de octubre próximo se verificará la subasta para la adquisicion de 150 receptores Digney, 20 traslatores, 200 manipuladores, 120 ruedas envolventes, 200 pararayos, 100 agujas Wehastone, 150 galvanómetros, 50 armaduras para rodillos, 200 rodillos, 3000 fieltros para rodillos, 50 imanes, 100 taladros, un conmutador suizo de 32 tiras, otro de 26, cinco de 20 tiras cada uno, ocho de 16 tiras cada uno, ocho de á 12 tiras cada uno, ocho de ocho tiras tambien cada uno, 150 muelles reales y 20 timbres eléctricos para estaciones.

Apropósito de los funerales del eminente escritor portugués Alejandro Herculano, dice un periódico de la nacion vecina que el nicho que encierra el cadáver de este varon ilustre en Azoia, está situado en un cementerio de pobres junto á la iglesia parroquial, á la izquierda del templo, cuyo aspecto es sumamente modesto. D. José de Figueiredo ha hecho varios diseños del mencionado sitio y de la inmensa comitiva que formaba el fúnebre cortejo, para varios periódicos ilustrados.

El viernes entró en el puerto de Vigo el vapor *Barambio* con la bandera á media asta á causa de la muerte de un fogonero, destrozado por una pieza de la máquina.

El desbordamiento del Tajuña ha causado grandes estragos en la villa de Carabaña, arrasando la vega y destruyendo la cosecha.

Ha regresado á esta córte procedente de París, juntamente con su esposa doña Juana Pacheco, el insigne poeta Zorrilla.

En la fiesta de familia que hubo el domingo por la noche en el palacio del Escorial, bailaron el Rey y la reina Isabel, con la princesa y las infantas. El duque de Montpensier bailó el primer rigodon con la augusta madre de D. Alfonso.

En un ventorrillo del camino de Jaen hallándose envasando espíritu de vino un vecino de Pinos Genil, encendió un fósforo para darle fuego á un cigarro sin tener en cuenta que tenia las manos mojadas del referido líquido. El espíritu que humedecia sus manos se inflamó; arrojó asustado la cerilla que fué á caer encendida en un lebrillo lleno del líquido espresado, las llamas comunicáronse á otras pipas y vasijas que á la vez reventaron todas produciendo una formidable esplosion y el incendio del ventorrillo. La dueña ha fallecido ya á causa del siniestro y un parroquiano que allí estaba bebiendo se halla gravemente herido. El causante de esta desgracia ha salido ileso.

—Ha llegado á Cádiz D. Pablo Cruz, secretario particular del Sr. Sagasta.

Ha llegado á Madrid el inteligente editor de la Coruña, Sr. Abad, el cual ha celebrado un contrato con nuestro querido amigo D. Antonio de San Martin, á fin de que este escriba para su casa editorial cierto número de novelas.

Es verdaderamente lamentable que de los puertos de Vigo, Coruña, Oporto y Lisboa salgan quincenalmente vapores con centenares de emigrantes españoles para las repúblicas hispano-americanas. Una juventud que en nuestro país encontraria medios de trabajo, va á tierras desconocidas en busca de fortunas imaginarias y casi siempre enfermedades.

Los hijos de Galicia, que son el mayor contingente en tales espediciones, debieran pensar mejor en sus intereses y en su porvenir.

Esto dice anoche un colega, y se nos ocurre añadir que hoy faltan brazos en muchas poblaciones para los trabajos en construccion y edificacion, y muy especialmente en Madrid, donde los jornales han mejorado mucho.

Se trabaja activamente en las reformas que en virtud de la autorizacion legislativa, deben hacerse en el reglamento del impuesto de derechos reales.

Han terminado en la academia de Bellas artes las obras de entarimado y se han introducido muchas mejoras en el local.

El discurso inaugural de apertura de la citada academia, que tendrá lugar en enero próximo, corresponde á la seccion de pinturas.

Con el fallecimiento del Sr. Ponzano queda una vacante en la seccion de Escultura de la mencionada academia de Bellas artes.

La direccion de Propiedades está activando la venta de bienes nacionales que todavía conserva en administracion. Además de los solares del Retiro que se sacarán á subasta, se anunciarán otros que corresponden á la Nacion y se hallan enclavados en distintas provincias.

Ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla, el matador de toros Antonio Fernandez (*El Barrero*).

El tribunal nombrado para las composiciones de aspirantes del cuerpo de telégrafos, lo forman los directores de primera clase D. Antonio Agustin y don Rafael Benavent, y los subdirectores primeros D. Antonio Oloriz y D. Antonio Usua.

Las composiciones recibidas en la academia Bibliográfico-Mariana de Lérida para el certámen que vá á tener lugar, ascienden á 32, siendo 6 los trabajos musicales y 2 los de pintura.

El Sr. Moyano ha regresado á su posesion de Fuentelapiedra.

Dice un colega de oposicion, que los consejos de ministros se repiten con gran frecuencia, á pesar del escaso interés que ofrecen.

Efectivamente no ofrecen interés político, porque no hay cuestiones políticas que resolver, pero siempre tienen el interés que reclaman la administracion y el país.

La *Iberia*, confirmando nuestras noticias, dice hoy á propósito de la fecha en que se reunirá la junta general de su partido:

«Cuando se sepa á punto fijo la época en que han de reunirse las Córtes y se aproxime este acontecimiento, habrá llegado la ocasion de tratar ciertas cuestiones, lo que hoy por hoy es por lo ménos prematuro.»

Los *Debates* dice que estamos bien informados respecto á una carta de la frontera que niega que el Sr. Sagasta haya contraido compromiso alguno en el asunto de la abstencion de su partido, si bien la carta no es del mismo señor Sagasta. Y añade:

«Tiene nuestro estimado amigo demasiada esperiencia, y harta cautela para prejuzgar cuestiones subordinadas á varias contingencias, y que como tantas veces hemos dicho todos, están integramente reservadas á las deliberaciones y á los acuerdos de la junta directiva.»

Segun el *Imparcial*, asegurábase anoche en varios círculos políticos que su majestad el rey Francisco de Asis ha hecho á nuestro embajador en París, antes de marchar á Inglaterra, una larga visita, acerca de la cual se hacen muchos comentarios, atribuyéndola cierta importancia.

Segun nuestros informes, esos comentarios y esa supuesta importancia no son más que un nuevo cuento de los que todos los dias se inventan para entretenimiento de los desocupados.

La *Iberia* se muestra hoy tan avara de refrescar su memoria, que pregunta varias cosas que todo el mundo sabe y que el colega ha olvidado. Recuerde lo que hemos dicho sobre casi todos los puntos que son objeto de sus preguntas de hoy y las tendria contestadas.

Respecto á lo que en estos momentos pasa en las regiones del poder, solamente le diremos lo que antes: No pasa nada.

Ha cesado en su publicacion el *Porvenir de Mallorca*, sucediéndole el *Anunciador balear*, que ha terminado ya la suspension de 21 dias, impuesta por el tribunal de imprenta.

—En Palma de Mallorca está llevándose á efecto la órden de retirar de la circulacion la calderilla decimal de escudo.

—Un jóven de Polleusa, pueblo de la capital de las Baleares, en un acceso de demencia y en el momento en que su familia le llamaba para comer, se ha arrojado á la calle desde la más elevada de las ventanas de la casa, diciendo «allá voy», quedando muerto en seguida.

—El sábado desembarcaron en dicha capital el general Cotoner, D. Joaquin Fiol y el secretario de aquel gobierno.

Ha sido recuperado uno de los termómetros robados en el observatorio astronómico.

Indica un colega que la reina Isabel no volverá á Sevilla hasta que la córte vuelva de la Granja.

El director del observatorio astronómico espuso ayer al señor ministro de Fomento la necesidad de reformar el reglamento y mejorar las condiciones en que hoy se hallan los funcionarios de dicho establecimiento.

Hoy recibimos la siguiente carta:

Escorial, 17.

Convertido este real sitio en una semi córte con la estancia de la real familia, se encuentra lleno de animacion. Ayer á las nueve de la mañana se ha celebrado una misa militar que ha llamado grandemente la atencion por la circunstancia de haber asistido S. M. el rey acompañado de los generales Echagüe, O'Rian y Arteche al frente de las tropas existentes en el sitio, compuestas del batallon del regimiento de Mallorca, el que está compuesto de los carabineros jóvenes, una seccion de caballería y la fuerza de guardia civil. Formadas todas las tropas en el suntuoso patio de los Reyes y celebrándose el santo sacrificio en el altar del Santo Cristo que se venera en el trascoro, abierto el balcon que da al mismo patio, el efecto ha sido sorprendente, siendo nuevo este acto para muchos de los habitantes de este sitio, pues hace más de 62 años que no se habia verificado otro hecho igual. S. M. la reina Isabel y sus augustas hijas tambien asistieron á la misa desde la biblioteca, cuyos balcones dan frente al templo.

A las once llegaron los duques de Montpensier con sus hijos la infanta doña Mercedes y el infante D. Antonio acompañados de S. A. la princesa de Asturias. Por la tarde á las cinco salió á paseo toda la real familia, dirigiéndose á la fuente de las Arenitas. Allí se apearon y subieron á las inmediatas rocas hasta el sitio que se conoce con el nombre de *Silla de Felipe II*. Al descender de aquellas alturas fueron saludados con entusiasmo por algunas familias de las que aun veranean en el sitio.

Esta mañana asistieron á una misa en el Panteon y luego pasaron á la sacristía para adorar la Santa Forma. Acompañaban á SS. MM. y AA. la señora marquesa de Santa Cruz, Sras. de Sorrondegui, generales Echagüe, O'Rian y Arteche, marqueses de San Gregorio, Cabra y Salamanca. El señor cardenal Moreno dió la bendicion con el Santísimo, asistiendo á la reserva.

Una inmensa concurrencia se apresuraba á ver á los régios huéspedes, procurando manifestarles con marcadas muestras de afectuoso entusiasmo la más respetuosa acogida.

Esta tarde recibimos los siguientes

DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 18.

Los turcos están atacando las últimas trincheras de los rusos en el desfiladero de Schipka.

Bucharest, 18.

Los rusos establecen morteros al rededor de Plewna.

El general Tollebeff prepara el plan de campamentos de invierno en las orillas del Danubio.—*Fabra.*

El dia 21 del presente, y no el 28 como se habia dicho, se celebrará en Roma el Consistorio, en el cual serán nombrados varios obispos.

El domingo se recibió en Alcalá de Henares una parte del archivo de Gobernacion. Mañana se hará la segunda remesa.

Cuanto se diga de ocupar destinos en Gobernacion algunos gobernadores civiles, carece por ahora de fundamento.

El Sr. Cánovas del Castillo continuaba hoy bastante molestado de su afeccion á la garganta.

Se ha suicidado en Pamplona una señorita de familia muy distinguida.

Esta mañana ha estado en la presidencia del Consejo de ministros el marqués de Salamanca, que ha llegado del Escorial.

Parece que no ha podido ver al señor Cánovas por no hallarse en la Presidencia.

La comision de Vizcaya que debe llegar en breve á la córte, es estraña á la que entiende en la interpretacion que ha de darse al cumplimiento de la ley de 21 de julio; su mision consiste en gestionar asuntos que interesan á la tributacion de algunos artículos, como la sal, etc.

Uno de los pueblos de la provincia de Guadalajara que más sufrieron en las grandes arroyadas del dia 5, fué Iriepal, situado á dos kilómetros de la capital. Además de las casas que se inundaron, han sufrido los labradores pérdidas de consideracion en los olivares, cuyos terrenos descarnaron las corrientes, llevándose muchos olivos y dejando otros al descubierto. La carretera que enlaza con la de Zaragoza ha quedado en muy mal estado. Para reparar esta, el senador Sr. Guillen, á pesar de su delicado estado de salud, y de acuerdo con el alcalde del pueblo, inició una suscricion entre los madrileños propietarios en dicha localidad, cuyo pensamiento secundaron con gran solicitud los señores general Trillo Figueroa, D. Cárlos Obregon, Cardona y otros varios, y ya se están haciendo las obras de reparacion.

Anoche tuvo una larga entrevista el Sr. Cánovas con el Sr. Silvela en el ministerio de Estado. La conferencia versó sobre la cuestion arancelaria.

Esta mañana ha salido para el Escorial el ministro de Estado acompañado del oficial primero Sr. Izardui.

Ha comenzado á publicarse en Berlin un periódico con el único objeto de hacer una campaña en favor de la paz entre turcos y rusos.

Hace dias se encuentra enfermo el Sr. Fernandez Heredia, ministro del tribunal de Cuentas.

—Tambien se encuentra enfermo en Sevilla el senador Sr. García Leaniz.

Dentro de breves dias saldrá para Asturias, con objeto de recoger á su familia y volver á Madrid, el marqués del Pazo de la Merced.

Hoy debe regresar á Madrid el señor Silvela, quien recibirá mañana en su despacho al cuerpo diplomático estranjero.

En la seccion de Comercio del ministerio de Estado se ocupan, sin levantar mano, diez oficiales y auxiliares en los preliminares que han de servir de base para las gestiones que ha de practicar en París la comision arancelaria.

Segun nos escriben del real sitio del Pardo, hoy ha salido con direccion á esta córte el batallon cazadores de Manila núm. 20. A pesar de haber estado un año en destacamentos y los últimos seis meses diseminado, hallándose compuesto de quintos, en los pocos dias de su permanencia en este punto lo hemos visto maniobrar como pudiera hacerlo el mejor batallon de veteranos, lo cual honra mucho á sus dignos jefes y oficiales.

Anoche se dió conocimiento al embajador de España en París, de haberse nombrado la comision que, en union de la que designe el gobierno de la nacion vecina, ha de ultimar la proyectada reforma de aranceles entre aquella nacion y la nuestra.

Despues de una larga y penosa enfermedad ha fallecido la señora doña Josefa Diaz Fernandez de Morales, esposa de nuestro amigo D. José Morales y Rodriguez, á quien acompañamos en su justo sentimiento.

Los grandes surtidos de papeles de cartas para correspondencia entre familia y personas de confianza que exhibe la casa del Sr. Gonzalez Rodriguez, Carretas, núm. 3, van teniendo de dia en dia una prodigiosa aceptacion; son de fabricacion Angulema, elaboracion muy limpia, pasta de primera, permitiendo delinear el escrito mejor que otros papeles, por su buen calculado glasé.

El precio es muy económico, 12 reales resmilla grande de 250 plieguecitos, bien sea liso ó rayado

No es exacto que el señor conde de Toreno se disponga á salir para París.

La salud pública es satisfactoria segun las últimas noticias en Riga y en Malta.

El Sr. Cortés Llanos tomará posesion de la intendencia de Palacio despues que jure su cargo en manos del jefe superior de Palacio y sea presentado por este á S. M. el rey.

Ha muerto en Kingston el antiguo cónsul de España en aquel punto, D. Bruno Badan, quien durante su dilatada carrera ha prestado muy buenos servicios

Ha llegado á Madrid D. Pedro Prats, primer secretario que ha sido de España en Pekin.

Por el ministerio de la Guerra se han espedido las siguientes órdenes:

Aprobando la propuesta reglamentaria de ascenso á terceros profesores de veterinaria militar en favor de los cinco aspirantes de dicho cuerpo más antiguos en la escala.

—Concediendo pension á doña Antonia Font y Costa, á D. Juan Bautista Blanes y Soler, á doña Lorenza Laguna, á D. Rafael Rodriguez Coco, á doña María Jaime Perez, á D. Miguel Misol y doña Agustina Alonso, á doña María del Cármen Ferrer y Gasco, á doña Valentina Sanchez Carpintero y á D. Vicente Casanueva García.

—Restableciendo para Ultramar, en su fuerza y vigor, la real órden de 7 de mayo de 1869, sobre pensiones por cruces. Se hace estensivo, para aquel ejército, el uso de la gola á los jefes y oficiales de las armas é institutos militares; y se ha dispuesto tambien que las instancias ó solicitudes de pension sean en lo sucesivo promovidas por los interesados ó sus tutores.

Concediendo las siguientes recompensas al ejército de Ultramar:

El empleo de coronel al teniente coronel de infantería D. Juan Godoy y Alvarez, por servicios prestados en la sierra Maestra del Manzanillo; grado de capitan honorario de milicias al teniente de la guerrilla local de Baracoa D. José Sanchez Rodriguez; cruz roja pensionada con dos pesetas 50 céntimos, no vitalicia, al práctico de primera clase don José Perez Aguilar; idem id. con siete pesetas 50 céntimos al práctico de primera clase D. Rafael Naranjo, y la misma pension no vitalicia de dos pesetas 50 céntimos al soldado de infantería Bartolomé García Perez; idem id. con siete pesetas 50 céntimos no vitalicia, al guerrillero Andrés Brabo, y con dos pesetas 50 céntimos á Loreto Gutierrez; id. idem con siete pesetas 50 céntimos no vitalicia al soldado de infantería José Turco Ledi y á los guerrilleros de Laguna Blanca Miguel Rodriguez y Rafael Arces Mogene.

Tiene todas las apariencias de un *canard* el siguiente suceso contado y comentado en muchos círculos de París, y que, segun lo ha oido, nos refiere nuestro corresponsal:

«Cierto sugeto, cuyo nombre no hay para qué citar, pasaba una noche por el pasage Jouffroy en compañía de una conocida actriz del teatro de Variétés. De pronto la actriz lanza un grito de terror y principió á dar brincos, como si se viera acometida de un ataque de baile de San Vito. En uno de sus saltos chocó con un transeunte, que pierde el equilibrio y cae lanzando un gemido. Su pechera se tiñe inmediatamente de sangre.

Dos de los espectadores del caso acudieron á socorrer al herido.

Uno de ellos cogió brutalmente por un brazo á la actriz. Este ademan irritó al otro buen samaritano que desenvainó un estoque que llevaba, amenazando atravesar de parte á parte al poco galante ciudadano.

Este se retiró prudentemente del lado del boulevar, pero con tan poca suerte, que resbaló al llegar al borde de la acera, cayendo de espaldas en el arroyo. A la sazon pasaba al trote largo un coche de alquiler, cuyos caballos no pudiendo refrenarse hicieron pasar las ruedas del coche por encima del pecho del desventurado caido.

El cochero, aturdido con los gritos de la muchedumbre que habia presenciado horrorizada tan espantosa tragedia, arreó sus caballos, pero con tan poca suerte, que cayó del pescante como un plomo.

Los caballos del coche, al sentir sueltas las riendas, se desbocaron y arrastraron el vehículo en vertiginosa carrera hasta la plaza de la Concordia, sin que nadie se atreviera á detenerlo, á pesar de los angustiosos gritos que lanzaba una señora que ocupaba el coche.

Llegados á la plaza de la Concordia, los caballos, exhaustos por tan rápida carrera, se detuvieron *motu proprio* ante el pilon de una de las fuentes que allí se encuentran.

Como los gritos de la señora que ocupaba el coche habian cesado, los curiosos y los agentes de policía que habian seguido á la carrera á los caballos desbocados, abrieron el coche con marcado recelo.

Una criatura reciennacida lloraba á los piés de la señora, que habia perdido el conocimiento.

La parida por desbocamiento, fué conducida á una botica, donde recibió los auxilios necesarios mientras los agentes de policía llevaban del diestro á los caballos del simon hácia el pasage Jouffroy, teatro de esta tragedia.

A mitad de camino encontraron al auriga que no conservaba de su caida sino algunos cardenales sin gravedad, pero que se desesperaba, porque habia reconocido á su propio hermano en el hombre sobre cuyo pecho habian pasado las ruedas de su coche.

Llegados al pasaje Joufroy los agentes, el cochero y el simon, salió á su encuentro el atropellado, que no habia esperimentado daño alguno, porque siendo vendedor de periódicos, llevaba, cuando el fracaso, dos resmas de papel colocadas entre su americana y su pecho, para que no se notaran. Las ruedas habian pasado sobre las resmas, pero no habian causado daño alguno al portador.

Cochero y vendedor de periódicos se dirigieron al café de Madrid, próximo al punto en que se hallaban, para absorber algun líquido que les hiciera pasar el susto. ¡Cuál no seria su asombro al reconocer sentados en una mesa al hombre del estoque y al desventurado cuya pechera se habia manchado de sangre al ser derribado en el pasaje.

Así como el atropellado era vendedor de periódicos, el herido era corredor de vinos y lo que habia manchado de encarnado su pechera, eran dos botellas de muestras que llevaba en el bolsillo del costado de la levita.

Mientras mediaban estas esplicaciones llegó el ocompañante de la actriz: esta esplicó que un raton que se le habia subido inopinadamente por las piernas, habia causado sus contorsiones de antes.

Así esplicado satisfactoriamente todo, cochero, vendedor, samaritano, corredor, actriz y palaciego parece fueron á cenar al café Peters.

Se me olvidaba decir que un perro ratonero que posée la vendedora de *La Correspondencia de España*, cuyo kiosco se encuentra frente al citado pasaje, se habia comido ya al raton causa original de esta tragi-comedia.»

Se están llevando á cabo con la rapidez posible los trabajos preparatorios necesarios para que el instituto de vacunacion del Estado quede abierto al servicio público en lo que resta de mes.

Es digno de elogio el celo con que han trabajado y trabajan la direccion general del ramo, el Sr. D. Francisco Mendez Alvaro, director del establecimiento, y el personal facultativo del mismo, para dotar al Estado de un instituto de vacunacion, organizado como los mejores del estranjero.

Del 1 al 10 del próximo octubre dará su primera representacion en el teatro de Pamplona la compañía dramática que ha contratado el Sr. Hernandez y en la cual figuran como primeras partes el aventajado actor D. Enrique Martinez y la primera actriz D.ª Dolores Baena. El cuadro de baile lo dirigirá D. Enrique Lloret.

—Un poeta muy distinguido está arreglando un drama suyo, que figura entre los más famosos del repertorio de nuestros dias, para que con música de un aplaudido maestro figure en el de la zarzuela, estrenándose esta temporada en Jovellanos.

—En el teatro Español han empezado los ensayos del *Alcalde de Zalamea*, obra designada para la inauguracion de la nueva temporada. Tambien se ensayan las obras nuevas *La mancha en la frente*, y la segunda parte de la trilogía *Lo que no puede decirse*.

Sigue abierto el abono en contaduría, de doce á cuatro.

—A fines de la presente semana llegarán á esta córte, procedentes de Lóndres, los

2008 Ministerio de Cultura

célebres artistas ingleses hermanos Wises, contratados por la nueva empresa del teatro de Apolo.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 18 DE SETIEMBRE.

Hoy ha aparecido robada la casa habitacion de la señora viuda de Bustamante (Puerta del Sol, 15, pral.). Los ladrones han penetrado en dicha habitacion sin que se apercibieran los porteros y demás vecinos y aprovechando la ausencia de la dueña y de los criados han abierto y descerrajado todas las puertas interiores, armarios, cómodas y demás muebles, incluso la caja de hierro.

Para llevar á cabo esta operacion han colocado la caja encima de colchones con objeto sin duda de impedir la vibracion de los golpes que han debido dar para violentarla.

Se ignora el tiempo que habrán permanecido los ladrones en la casa. Por un detalle que no ha pasado desapercibido para las primeras personas que han entrado despues de conocido el hecho, induce á creer que el robo se ha llevado á cabo con toda tranquilidad.

Encima de un velador han dejado vacía una botella de coñac con las copitas empleadas para beber dicho líquido, y algun que otro vestigio de pastas ó dulces.

Se ignora la importancia del robo por hallarse de temporada de baños la señora de Bustamante, y no se sabe si contendria ó no valores la caja.

El marqués de Alcañices ha regresado esta tarde al Escorial.

El pago de cupones de bonos de la 1.ª y 2.ª emision puede darse por terminado. La direccion general del Tesoro, cumpliendo órdenes del ministro de Hacienda y empleando horas estraordinarias, ha activado de tal manera las operaciones que con este objeto se practican en la misma, que para mañana tiene señalado el de las últimas facturas del vencimiento de 30 de junio de 1877, que fueron incluidas en sorteo. Para el juéves próximo dispondrá dicho centro el pago de lo que resta del de diciembre de 1876, de ambas emisiones, y en los dias sucesivos señalará, á medida que se vaya presentando, lo que quede de atrasos en la presentacion ó por haber dejado trascurrir el término para el cobro.

Mañana irá al Escorial el Sr. Cánovas del Castillo. Probablemente le acompañará el subsecretario de la presidencia Sr. Collantes.

El ayudante de Obras públicas, D. Enrique Alvarez Alba, ha sido destinado á prestar sus servicios en la comision central hidrológica.

Ayer debió llegar á Paris el director de Instruccion pública D. José de Cárdenas, presidente de la comision general española para la esposicion de 1878.

Esta mañana á las cinco se ha declarado un incendio en el edificio de toma de agua de la estacion de Córdoba en la via férrea, siendo estinguido dos horas despues. El despacho en que se dá cuenta del siniestro, no dice que haya ocurrido desgracia alguna personal, por lo cual se cree que no habrá que lamentar ninguna.

La comision régia española en Paris ha aprobado los planos y pliegos de condiciones para la subasta de los tres edificios que han de construirse por cuenta de España en el Campo de Marte. Uno de ellos es un pabellon agrícola junto á la puerta principal del palacio de la esposicion, donde se espondrán ricas colecciones de vinos, aceites, comestibles de varias semillas, conservas alimenticias, materias textiles y tintóreas y cuanto produce España bajo el punto de vista del cultivo y las trasformaciones y derivaciones que los mercados y el consumo exijen. Otra construccion será una fachada de estilo Mudéjar, cuyos mosáicos y demás decoracion de adorno son de fabricacion española. La tercera construccion será una galería que separará la parte de España de la del imperio austro-húngaro.

Hoy ha regresado á Madrid el director general de la Deuda publica, nuestro distinguido amigo Sr. Maldonado Macanaz, y mañana volverá á encargarse de su importante departamento.

Ascienden á unos 50000 rs. las multas impuestas por el actual gobernador de Madrid á las empresas de ferro-carriles por retraso de los trenes á la llegada en esta capital.

Hoy han llegado á Madrid, procedentes de Francia, los señores marqueses de Benemejis de Sistallo con sus hijas.

En los centros oficiales se cree prematura la siguiente noticia que dá un periódico de esta mañana:

«Háblase entre los hombres de negocios de una operacion que se dice haber realizado el ministro de Hacienda con la casa Rostchild, en que se combinan los azogues de Almaden, para asegurar el pago del cupon esterior correspondiente al 1.° de enero próximo.»

La *Lealtad* ha oido asegurar que las obras hechas en las habitaciones del ministro de Hacienda han costado 7000 duros.

No es cierto. A unos 3000 rs. habrán ascendido los gastos de decorado y limpieza de las habitaciones que el señor Orovio ha destinado á su servicio.

Anteayer y hoy han sido aprehendidos en la estacion del ferro-carril del Mediodia cuatro fardos de contrabando, que iban de tránsito para Valladolid.

Mañana se reunirán las secciones segunda y tercera del consejo de Instruccion pública para la resolucion de varios asuntos. Pasado mañana se reunirá probablemente, como dijimos, el consejo en pleno.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de hoy han sido detenidas por el cuerpo de órden público 97 personas por diferentes faltas y delitos.

En la corrida de toros celebrada anteayer en Valencia dió mucho juego el ganado; los matadores no estuvieron muy afortunados, á escepcion del Gallito Chico, que fué muy aplaudido, tanto en la brega como en las estocadas.

El domingo próximo tomarán parte en la corrida de toros de esta plaza los diestros Cara-ancha y su hermano, restablecidos ya de sus heridas.

Esta tarde ha estado en la intendencia de palacio conferenciando con el duque de Sexto, el Sr. Cortés Llanos.

Hoy ha sido remitida á la audiencia de este teritorrio la causa instruida á Castell en el juzgado de primera instancia de la Audiencia, por el crimen perpetrado en la calle de Cuchilleros, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Esta mañana á las siete se declaró un incendio en la casa números 1 y 3 de la calle del Pez, que fué estinguido al poco tiempo sin otras consecuencias.

Hoy ha entregado la casa de Moneda de Madrid al Banco de España 6.000000 de reales en oro y plata.

Esta mañana ha salido de Madrid por la línea de Andalucía el secretario de la embajada de Portugal.

Ha sido jubilado el antiguo funcionario de la direccion de la Deuda Sr. Malo de Molina

Con el título de «La Purísima Concepcion» se ha abierto un colegio de enseñanza, dirigido por religiosas escolapias, para señoritas, en la calle de San Bernardo, núm. 19. Becomendamos tan útil establecimiento á las madres de familia.

Anoche celebró el Sr. Bisbal, síndico presidente del colegio de agentes de cambios y Bolsa una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda, de cuyos labios oyó el decidido propósito de hacer constantes economías y aumentar los ingresos, satisfaciendo puntualmente las obligaciones de la deuda sin acudir á operaciones de crédito.

A este efecto, y segun nos dicen, tiene el señor ministro acordadas las disposiciones convenientes para el pago inmediato de los intereses y amortizacion próxima de la deuda amortizable de 2 por 100, y del mismo modo cuenta efectuar sin la menor dilacion el pago del cupon que vencerá en fin de año.

Los individuos que compondrán la comision que ha de entender en la cuestion arancelaria serán los señores Cabero, conde de Nava del Tajo ó Diaz del Moral, y el ingeniero Sr. Villanueva.

Ha llegado á Cartagena la fragata *Blanca*, y se espera de un momento á otro la *Vitoria*.

El concejal Sr. Póo ha sido propuesto para ingresar en la órden civil de Beneficencia, por servicios que prestó hace un año en el incendio de los almacenes de madera del Sr. Mata.

Hace tres dias ha llegado á Madrid con alguna mejoría en su quebrantada salud, el director general de Administracion Sr. Villaverde, procedente de Lanjaron, donde ha permanecido durante algunos dias sin poder tomar aquellas aguas medicinales que le habian sido prescritas por los médicos para su padecimiento.

Ha sido nombrado vicecónsul de España en Charleston, el agregado al ministerio de Estado D. Enrique Ortiz y Pi.

Han llegado á Madrid el conocido autor dramático D. Francisco Perez Echevarría y el distinguido orador sagrado D. Felipe Neri Vazquez y Vazquez.

El viérnes se verán ante la diputacion provincial los recursos entablados contra el municipio por los dueños de carruajes de lujo y los fabricantes de bugías esteáricas.

El dia 30 de este mes se celebrará en el ministerio de Ultramar la subasta para la cubierta de los patios del edificio de la Audiencia destinado á ministerio de Ultramar.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Moguer, D. Salvador Madrid.

En la semana próxima se harán algunos nombramientos del cuerpo de aspirantes.

Parece que nuestro compatriota señor Chapí ha terminado en Roma la partitura de una ópera, que probablemente podrá escuchar el público de Madrid en el teatro Real el invierno próximo.

Se ha autorizado la permuta entre D. Magin Mir y D. Juan Noguer, notarios de San Saturnino de Noya y Velliver.

El arzobispo de Zaragoza ha sido recibido por Su Santidad.

La matrícula de las asignaturas del notariado podrá hacerse en la Universidad hasta fin de este mes, de tres á cinco de la tarde.

Han sido trasladados, á su instancia: al juzgado de primera instancia de Luarca, D. Enrique del Todo, que lo era de Riaño, y á este punto D. Juan Rios, que servia en el primero.

Se ha admitido la renuncia al notario D. José María Otero, y se ha nombrado escribanos sustitutos de notarios á D. Francisco Fernandez Galera, de Servás, y á D. Francisco Antonio Herrero, de Cazorla.

Mañana se reune el Consejo de Estado en pleno.

La corbeta *Santa Lucía*, que se encontraba en aguas de Filipinas, ha sido destinada á Joló para servir de ponton.

Ha sido nombrado mayor del presidio de Alcalá de Henares D. Francisco Serrano, y auxiliar primero del presidio de Ceuta D. José Patron.

El brigadier Castelani, que manda el regimiento de infantería de marina que salió últimamente de Cádiz para la Habana, dirigió en nombre suyo, de la oficialidad y de las fuerzas que manda, un espresivo telégrama de despedida á su majestad el rey y al gobierno, haciendo votos por la pacificacion de la isla.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 18.

Segun los despachos llegados del teatro de la guerra de Oriente, los rusos van á auxiliar al czarewitch, cuya situacion es bastante comprometida.

Tambien le mandan todos los refuerzos que llegan de Rusia y las tropas no absolutamente necesarias delante de Plewna.

Los rusos se limitan á bombardear aquella ciudad.—*Fabra.*

Paris, 18 (3 t.)

Con motivo de las últimas noticias recibidas de la guerra, se dice que los rusos se verán obligados á repasar el Danubio en breve.

Viena, 18 (2'50 t.)

El cuartel general del ejército ruso se ha retirado esta tarde hácia el Sur de Sistowa.

En las principales villas de Hungría se celebran las victorias de los turcos con iluminacion.

Hay mucho entusiasmo.—*Centro telegráfico.*

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 19 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto declarando cesante á D. Feliciano Laveron y Aguilar, magistrado de la audiencia de Granada.

Fomento.—Real órden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de segundo maestro de la escuela Normal superior de maestros de la provincia de Zamora.

Ayer llovió en Palma y Tarragona.

El Sr. Cortés Llano estuvo ayer tarde á visitar al presidento del Consejo.

Confirmando noticias que hemos publicado, dice anoche la *Epoca*:

A juzgar por lo que oimos en los círculos ministeriales más autorizados, nada hay que haga suponer al gobierno el menor desacuerdo ni enfriamiento de relaciones con el Sr. Posada Herrera. Este continúa en Llanes haciendo vida campestre.»

Ha fondeado en Malaga el vapor *Liniers*.

El presidente del Consejo ha llevado hoy á la firma de S. M. al Escorial algunos decretos de Hacienda y de Estado.

El consejo de Estado, que como hemos dicho se reunirá hoy en pleno, despachará todos los asuntos pendientes durante las vacaciones, entre ellos el pase de las bulas del arzobispo de Valencia.

El Sr. Bugallal saldrá en breve para Galicia y regresará en los primeros dias de octubre.

La *Epoca* recuerda que los centros parlamentarios son importantes cuando cumplen la mision de atraer fuerzas, limar asperezas y agrandar los círculos de un partido; pero cuando no hacen eso, no tienen importancia, como no la tiene el centralismo actual por no haberse tocado ventaja alguna con su formacion.

Una carta de Paris habla de que don Cárlos ha ofrecido al emperador de Rusia 16000 españoles mandados por Boet y otros cabecillas carlistas para combatir contra los turcos. Un colega al hacerse cargo de esa noticia asegura que no llegarán á 16 los hombres que podria presentar allí D. Cárlos.

El *Constitucional* supone anoche que en el gobierno puede haber quien quiera echar fuera de la legalidad al partido constitucional.

No es cierto.

En los centros ministeriales se asegura que el gobierno, como todos los liberales conservadores, siempre han deseado y desean que los constitucionales se hallen en las mas satisfactorias condiciones para gobernar el país en bien de todos.

Mientras algun diario de oposicion habló ayer mañana de la falta de interés que ofrecian los consejos de ministros y de lo estraño que le parecia la frecuencia con que se celebraban, el *Constitucional* de anoche dice que en el último consejo se trataron asuntos de gran interés, tales como el de los aranceles y el del tratado con Marruecos.

Así es, y entendemos que los constitucionales acabarán por estar unánimes en la creencia de que los ministros se reunen á menudo con justificado motivo y para asuntos de verdadero interés para el país, por más que no sean políticos.

S. A. R. la princesa de Astúrias y los señores duques de Montpensier con la infanta Mercedes no salieron hasta ayer del Escorial, accediendo á las instancias de S. M. la reina madre.

Así lo dice la *Epoca*.

El lúnes de la anterior semana se verificó en nuestra legacion de Tánger el matrimonio de D. Mariano Arana con la señorita doña Blanca Gonzalez Brabo; asistiendo á la ceremonia el príncipe de Mónaco y el sheriff de Wasan con todo el cuerpo diplomático.

Siguen llamando la atencion los despachos de la guerra relativos á las victorias alcanzadas por los turcos.

Tan comprometida se juzga la situacion del czarewitch y su cuerpo de ejército, que todos los esfuerzos de los rusos se dirigen á ponerle en salvo. Cuando hasta el importantísimo ataque de Plewna se suspende en su mayor parte por conseguir aquel resultado, prueba es del interes con que se procura conseguirle, y no será estraño, por tanto, que la nueva faz que presenta la guerra de Oriente sea el principio de su terminacion.

El *Tiempo* confirma la negativa que ayer dimos á un despacho Fabra sobre la próxima marcha á Paris del señor conde de Toreno.

A las ocho de la mañana de hoy ha salido para el Escorial el presidente del Consejo. Probablemente regresará esta tarde á Madrid.

Ayer tarde se reunió la junta de tenientes de alcalde para seguir tratando sobre la forma en que han de ser repartidas las cédulas personales. Segun noticias, ha predominado la idea de que solo se lleven á domicilio las de las personas que sean conocidas ó se sepa su residencia fija; las otras tendrán que ir á reclamarlas al municipio.

Ha regresado de su escursion veraniega el general Sanchez Bregua.

Ha sido invitado á comer por el señor Cánovas, el ex-presidente del Consejo de ministros de Portugal Sr. Fontes Pereira da Mello, que saldrá mañana para su país.

El asunto de que se ocupó el Consejo de ministros de anteayer con respecto á Marruecos se refiere al cumplimiento del art. 8.° del tratado de Tetuan de 26 de abril de 1860, que dice así:

«Art. 8.° S. M. marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á S. M. Católica en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la pequeña, el territorio suficiente para la formacion de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente.

Para llevar á efecto lo convenido en este artículo, se pondrán préviamente de acuerdo los gobiernos de S. M. Católica y S. M. marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento.»

La última parte de este artículo no se habia cumplido hasta ahora, porque el sultan decia que no podia hacerse obedecer de las kábilas que ocupaban aquel territorio, cosa que ahora trata de llevar á cabo, y para lo cual irán los comisionados de que habla el citado artículo: gracias á las activas diligencias del señor Romea, iniciadas por la direccion general de Comercio en el ministerio de Estado.

El establecimiento de esta pesquería interesa más que á nadie á las islas Canarias.

Mañana llegará á Madrid el Sr. Martín de Herrera.

Segun telégramas recibidos anoche de San Petersburgo, los turcos despues de cinco dias de bombardeo, atacaron repentinamente el dia 17 el monte Nicolás en Schipka y asimismo la línea rusa por espacio de nueve horas, siendo á pesar de sus esfuerzos rechazados con grandes pérdidas.

Un periódico de provincias pregunta lo siguiente:

«¿Podrian decirnos los periódicos de Madrid qué pasa en la Habana?

¿Es cierto que ha ido una órden desde la Península relativa á ciertos detenidos no políticos?

¿Es cierto que dicha órden no ha sido ejecutada?

¿Es cierto que se da por seguro, con este motivo, el regreso de una autoridad que obra de acuerdo en esto con otra igualmente elevada de aquella isla?»

No es cierto nada de esto.

El *Parlamento* publica anoche los siguientes noticias que dice ha recibido por conducto fidedigno:

«S. A. el duque de Montpensier con la infanta doña María Luisa y sus hijas las infantas doña Mercedes y doña Cristina, habrán salido esta tarde para la Granja.

—S. A. R. la señora princesa de Astúrias, se queda hasta el 20 en el Escorial, cuyo dia, acompañada de S. M. el rey, regresará á San Ildefonso.

—La reina Isabel permanecerá en el Escorial hasta fin de mes, y no regresará por ahora á Sevilla. O irá á Paris, ó vendrá á Madrid, estableciendo su residencia en Vista-Alegre.

—La córte dará por terminada la jornada el dia 25, regresando á esta capital el 26.»

Algunas de estas noticias no son ciertas, á pesar del conducto fidedigno de que habla el *Parlamento*. La infanta doña Cristina no ha podido regresar á la Granja, porque no habia salido de aquel punto.

De la residencia futura de S. M. la reina doña Isabel no se sabe nada todavía, porque no ha hecho indicacion alguna.

El general Sr. La Serna irá á la Granja el sábado próximo á dar gracias á su magestad por el nombramiento que acaba de obtener.

Mañana saldrá de Barcelona la comision comprobadora del padron industrial.

Hasta primeros del mes próximo no saldrá para Paris la comision que fué designada en el consejo de anteayer para ultimar el proyecto de reforma arancelaria, de acuerdo con la nacion vecina.

Se ha recibido en el ministerio de Estado la crónica del viaje de la embajada que fué de España á Fez, redactada por el vice-cónsul Sr. Lozano Muñoz. Es un documento curioso que patentiza los beneficiosos resultados que produjo á España aquella espedicion.

Se anuncia la terminacion de un puente giganteoco construido sobre el golfo de Tay, entre los condados de Farfar y Fife. Las dos últimas traviesas han sido colocadas el 1.° de setiembre, de suerte que los trenes de la línea del Norte, que recorren el trayecto de Aberdeen á Edimburgo, podrán flanquear próximamente el estrecho de Tay-Part á Broughty-Ferry.

Esta inmensa construccion, la más larga de este género que existe en Europa, se compone de 85 arcos, de los cuales 30 se elevan á 90 piés sobre el nivel del Océano. Se han invertido siete años en su construccion y ha costado ocho millones de francos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

El periódico el *Soleil*, órgano del duque de Broglie, hace una declaracion en su número de hoy reconociendo al conde de Chambord. Se atribuye mucha importancia política á la nueva actitud del diario orleanista.

Viena 18.

Los cuerpos del ejército ruso hacen un movimiento de concentracion. El czarevitch se dirige á Sistowa

Los turcos en su avance no respetan ni aun los cuerpos sanitarios.

Se dice que el gobierno aleman propone al de Austria una mediacion en vista de las últimas derrotas de los rusos.—*Centro telegráfico.*

Paris, 18.

Preocupa generalmente la entrevista del príncipe de Bismark y el conde de Andrassy. Se cree que el primero propondrá al segundo concurrir á una mediacion en favor de la paz.—*Fabra.*

Paris, 18.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 70-60.
El 5 por 100 francés, á 106-40
Esterior español, 12 1[16.
Amortizable, 00.
Interior español, á 11 3[8.
Consolidados ingleses, 95 9[16
En el bolsin se han hecho:
Esterior español, 12 5[16.
Amortizable, 25 5[8.
Interior, 11 5[8.
Amortizable, 00.

Anoche quedó el consolidado en el bolsin á 12-40 á la liquidacion y 12-50 á fin del mes próximo.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arabiga Du Barry de Lóndres*. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana, mucosa, así como la hidropesía, tos, epma ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres apoplegías, náuseas, eruptos, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, dispepsia, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recien nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo á todos los que lo pidan, un estracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor, Dr. Dedé, Dr. Ore, de la condesa de Castoletuar; la marquesa de Bréhan así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces mas que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *Bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren: alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, número 1 y en casa de todos los boticarios, ultrmarinos y droguerías del país.

2008 Ministerio de Cultura

SE CEDEN HABITACIONES. No es casa de huéspedes. Tres Cruces, 4, dup. 2.° izq.

DE OCASION

Procedentes del Monte de Piedad, se venden alhajas de primer órden, garantizadas, y más baratas que en ninguna casa de Madrid. Caballero de Gracia, 10, platería.

GRAN GANGA.

En comedores, despachos y recibimientos de roble. Clavel, núm. 13, almacen.

PAPEL DE ENVOLVER

A 28 RS. ARROBA.

Se vende en esta administracion

MR. GAYTTÉ

tiene abiertos varios cursos de francés, y da lecciones particulares.

Carretas, 7, 3.°

MUEBLES Y SILLERIAS DE lujo. Atocha, 59, fábrica. 1

PLATA MENESES.

Se necesitan seis buenos cinceladores en metales y varios aprendices adelantados. Fábrica de objetos de metal blanco, glorieta de Quevedo, números 4 y 6 (Chamberí). Despacho central, Príncipe, 6, Madrid.

SE SUSTITUYEN QUINTOS A las 24 horas de contratada su sustitucion. Precio, condiciones y garantías inmejorables. Progreso, 20, entresuelo izq. 1

SE NECESITA UNA SEÑORA de esmerada educacion para acompañar á dos señoritas, y que tenga persona de conocida responsabilidad que la garantice. Más pormenores, Correo, 4, administracion, de 5 á 7 por las tardes. 1

VENTA.

El notario de este colegio, D. Zacarías Alonso y Caballero, que habita calle de la Magdalena, 1, está encargado de la venta de la casa situada en esta córte, calle de San Bernardo, 68, que renta 43305 rs. y tiene de superficie 11788 piés, quien oirá las proposiciones que se presenten.—Z. Alonso. 1

PIANO DE OCASION. SE VENde uno vertical, en buen uso. Desengaño, 22, 3.° dcha. 1

UNA INSTITUTRIZ DESEA encontrar una familia. Informes, Arenal, 6, librería. 1

ALMONEDA DE MUEBLES.—Concepcion Jerónima, 7, pl.

†

Tercer aniversario.

La Excma. señora

D.ª HERACLIA LLOBELL

DE MARTOS

falleció el dia 19 de setiembre de 1874.

Todas las misas que se celebren hoy miércoles 19 en la parroquia de Santa María (iglesia del Sacramento) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, en lo que recibiran especial favor.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El Excmo. é Ilmo. señor

DON JOSE CABELLO

Y GOYTIA, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Isabel la Católica y ministro jubilado del tribunal de Cuentas del reino, falleció el 18 de setiembre de 1875.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San José, el dia 19 por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hermanos ruegan á sus amigos le encomienden a Dios.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle de los Irlandeses, núm. 3. 1

PIANO MAGNIFICO, VERTIcal, palisandre, etc. Se vende sin estrenar. Barco, 18, 2.° izquierda. 1

PIANOS DE ALQUILER Y venta. Depósito de los celebrados de Raynard y Maseras. Desengaño, 22, 2.°

†

LA SEÑORA

DOÑA ADELA OTADUY

DE ICAZA

falleció el 17 del actual.

R. I. P.

Su esposo D. Saturnino Fernandez e hijos políticos suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadaver, que tendrá lugar desde la iglesia de San Martin, el 19 a las diez de la mañana, al cementerio de la sacramental de la misma, en lo que recibiran favor.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

†

Décimo aniversario.

Todas las misas que el miércoles 19 del actual se celebren en las iglesias parroquiales de San Luis, San Martin y San Márcos de esta córte por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas en sufragio del alma del

EXCMO. SEÑOR

DON VENTURA DE CERRAJERÍA

Y MENDIETA,

conde de Cerrajería

(Q. S. G. H.)

Sus hijos y nietos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

VENTA DE UN SOLAR EN la calle de Rodas. Razon, San Jerónimo, 3, perfumería.

TIENDA. SE ALQUILA UNA espaciosa con trastienda, cueva y siete piezas vivideras. Duque de Alba, 12.

†

La Excma. señora

D.ª JOAQUINA DE QUERALT

Y BUCARELI,

viuda del Sr. D. Diego de Mesa,

ha fallecido en la ciudad de Segovia el dia 15 del corriente mes de setbre.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos y demas parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

D. BRAULIO DE LA PORTILLA

Y GUTIERREZ

falleció el 19 de setiembre de 1876.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Espíritu-Santo (calle de Valverde), hoy dia 19 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermana política, sobrinos y demas parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

UN PROFESOR DE INSTRUCcion primaria desea colocarse en un colegio, ó de escribiente en casa particular. Se dan lecciones á domicilio. Razon, Mayor, 93, 2.° 1

ACADEMIA-COLEGIO.

Preparacion para infantería por el comandante D. Agustín Montagut y Félix. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

MARINA, ÓPERA

con letra española é italiana.—Edicion de lujo con el retrato en fotografía del autor.—Novedades musicales para piano. *Quejas de amor*, romanza sin palabras.—*La Alborada*, capricho.—*La Gonzalita*, aplaudida mazurka en el teatro Español.—*Seis fantasías fáciles* sobre aplaudidas zarzuelas.—Pablo Martin, editor, Correo, 4.

ACADEMIA DE DERECHO.

Esta academia tiene tambien clases para la carrera del notariado

Travesía de San Mateo, 8 y 10.

SE ALQUILA UN BUEN ENtresuelo, muy inmediato á la Puerta del Sol. Informarán, librería de Iravedra, Arenal, 6.

EL Dr. SANCHEZ HEREDIA, Edentista, necesita un jóven de 14 á 16 años, con algunas nociones de mecánica y buenos informes de profesores con quien haya practicado.

SE DÁ RAZON DE UNA PERsona muy inteligente en labores del campo, la cual desea colocarse.

Amor de Dios, 12, cto. 4.° derecha interior. 1

PÉRDIDA. — DESDE LA CAlle de la Greda hasta la de San Sebastian, oficinas del registro de la propiedad, se han perdido 30 duros en billetes. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos Greda, número 24, principal izquierda, será gratificada. 1

SE VENDE UN CABALLO ESpañol, cuatro años, nueve dedos, domado á tiro y silla. Fuentes, 5, cochera. 1

AVISO.—EN CHAMBERÍ, CAlle de Caracas, 7, al lado de la del Españoleto, se venden dos yeguas estranjeras que hacen á tronco y limonera.

LA PERSONA QUE HAYA ENcontrado un perro grande, blanco, con dos manchas en el lomo negras, que atiende por «Osmin», puede entregarlo en la calle de San Vicente, núm. 29, tercero izquierda, y se le gratificará. 1

HULES Y ALFOMBRAS.—INmenso surtido, últimas novedades, están llegando al almacen de J. A. Morales, 41, Carretas, donde estuvo Dubost. No olvidarse que ha dejado su antigua casa del núm. 16 y ha pasado en frente, 41.

TARJETAS EN EL ACTO. 100, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs. Esquelas y facturas. Arenal, 19. Isaac.

HABITACIONES AMUEBLAdas. Corredera baja, 1, ultramarinos. 1

ENSEÑANZA DE DERECHO,

dirigida por el Dr. D. Julian de Pastor y Rodriguez,

CATEDRÁTICO QUE HA SIDO DE DICHA FACULTAD.

El dia 15 de octubre comenzarán los repasos de las asignaturas de la facultad, inclusas las del preparatorio, y de preparacion para el grado. Los padres que residan fuera de Madrid podrán tener noticia exacta del aprovechamiento de sus hijos con toda la frecuencia que deseen.—San Lorenzo, 2, sestuplicado.

DOS UNICAS MEDALLAS, Londres, 1872.
UNICA MEDALLA, Hamburgo, 1863.
Los MAYORES premios Estados-Unidos.

MEDALLA DE HONOR Y UNICO PREMIO
ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
DE 1867.

Los MAYORES DIPLOMAS, en Filadelfia.
MEDALLA Y MENCION ESPECIAL.
ESPOSICION DE HIGIENE, Bruselas 1876.

QUINTA ESENCIA DE MAIZ AMERICANO.

ALIMENTO DE UNA ESCELENCIA ESTRAORDINARIA.

El único producto que arrancó espontáneamente la admiracion de todos los representantes de la ciencia y que se ha estendido en todos los paises con la fuerza irresistible de una sustancia *útil, pura, sabrosa, nutritiva* y de *facilísima digestion*, satisface los paladares más delicados y causa admiracion á las *señoras* que se ocupan del interior de sus casas, cuidan á los *niños, enfermos y convalecientes*, para cuyos tres casos, segun opinion de los médicos, nada absolutamente puede reemplazar la esquisita MAIZENA.

Para las pastelerías no hay harina tan preferida.

Los periódicos *Lancet, Medical Review, Times* y los más importantes de cada nacion, han dado los informes más brillantes sobre este precioso alimento, que reune todas las ventajas, hasta la de costar *menos* que ningun otro.

Se espende en todas las farmacias y tiendas de comestibles, á 4 rs. paquete de libra y á 2 rs. el paquete de media libra. Se dan prospectos gratis, y cada paquete de Maizena está revestido de instrucciones para gran número de manjares.

DEPOSITOS. { Arana, Preciados, 9 / Prats, Arenal, 5. } MADRID.

OBRAS DE TEXTO.

Tratado elemental de FISICA esperimental y aplicada y de Meteorología: por Ganot, sétima edicion, 1876; 9 pesetas.

Lecciones de ARITMETICA, por Cirodde, vigésima edicion, 1877; 4 pesetas.

Lecciones de ALGEBRA, por Cirodde, décimacuarta edicion, 1877; 7 pesetas.

Lecciones de GEOMETRIA, por Cirodde, décima edicion, 1877, 8 pesetas.

Elementos de TRIGONOMETRIA rectilínea y esférica, por Cirodde, octava edicion, 1877; 2 pesetas.

Curso elemental de MECANICA, teórica y aplicada, por Delaunay, con 577 grabados; 10 pesetas.

Nuevo sistema de PESAS Y MEDIDAS: por Meliton Martin, décimatercera edicion, 1876; 2'50 pesetas.

Elementos de GEOMETRIA ANALITICA, por Sonnic y Frontera, en Madrid, 8 pesetas.

Ejercicios de matemáticas, ARITMETICA, por D. Eulogio Gimenez, 2 pesetas.

Se hallan de venta en la librería estranjera y nacional de don Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid.

naldas las ramas caidas por el peso de las flores.

Su conversacion, ideal como todo el resto, en aquella mansion, estaba compuesta de sentencias filosóficas que se enviaban uno á otro.

Volvieron la cabeza hácia el recien venido y lo contemplaron un instante, pero sin cambiar de postura ni interrumpir su conversacion cuyos pensamientos tomaban nuevo encanto al traducirse con su voz profunda y armoniosa.

—Trabajemos la tierra,—decian,—en el sitio en que se elevaban las torres del impío despotismo, para que la vegetacion cubra sus raices y hunda su recuerdo en lo más profundo de sus entrañas.

—Encima de los calabozos en que sucumbieron tantas víctimas, que cada dia nazcan nuevas rosas; que la creacion se aparezca bajo su forma más seductora, para decir á la naturaleza: ¡crea aún, esparce sobre los hombres la felicidad con sus tesoros!

—Cultivemos el suelo que debe alimentar un dia á todas las criaturas llamadas á repartírsele, porque el Dios paternal bendice toda obra de bondad.

—¡Sirvamos á Dios hasta que los hombres se hayan hecho tan grandes que sean Dios ellos mismos!

A algunos pasos de los jóvenes adeptos, y á la entrada de una gruta rodeada de flores, estaba suspendida un harpa eóliana, cuyas vibrantes cuerdas respondian con inefable melodía á cada versículo de los profetas

El conde de Ratisbona habia atravesado lentamente aquel eden encantador y esperaba detenerse más aun, cuando al llegar á su límite vió una de las rocas de granito que rodeaban el jardin, separarse silenciosamente y mostrarle una sombría profundidad.

Se volvió y quiso dirigir la palabra á los cultivadores; pero ellos, en lugar de responderle, le mostraron con un gesto imperativo la entrada del subterráneo.

Ratisbona era bravo en el fondo de su alma; un momento de aire puro y de tregua en sus angustias habíale bastado para reponerse; no quiso temblar delante de los que acababa de oir y penetró resueltamente en las entrañas de la tierra.

La escalera que descendia era cada vez mas difícil; los peldaños rotos crujian bajo sus pasos y varias veces se vió espuesto á romperse la cabeza contra la muralla. Así llegó á unos corredores angostos y tortuosos parecidos á los que habia ya recorrido; las mismas señales de barbarie feroz se veian en ellos; á cada paso encontraba calabozos practicados en el espesor del muro, verdaderas tumbas de piedra que los gritos más desesperados de los séres enterrados vivos en ellas no podian jamás traspasar. El desgraciado aventurero (repitiendo siempre como las cuentas de un rosario las maldiciones que se echaba á sí mismo por su loca empresa) se preguntaba cuándo terminaria aquella carrera subterránea, que ya le parecia imposible proseguir, abrumado por el cansancio y el terror. Sin embargo, temblaba más que nunca de llegar al fin; la espantosa accion que tenia que cometer al término de aquel siniestro viaje, le hacia desear sucumbir ántes de llegar á él.

Una vez, despues de haber atravesado un subterráneo estrecho y profundo, el caballero errante se detuvo de repente; acababa de encontrar á su paso un pozo á flor de tierra, parecido al que habia visto en la sala de tortura. La lámpara de plata que Ratisbona habia conservado siempre encendida, segun prevenian los estatutos, aproximada al orificio, mostróle aproximadamente la profundidad del abismo.

El muro formaba dos arcos que avanzaban hasta el borde del pozo é impedian absolutamente el paso; no obstante la prohibicion, el conde pensaba ya en volverse atras, cuando del otro lado del pozo se abrió una puerta que le recordó su terrible deber.

El se decia, sin embargo, que no podia exigírsele un imposible como avanzar cuando la tierra faltaba bajo sus piés... Vacilaba en una horrible perplejidad, solo en aquella oscuridad profunda, no teniendo á nadie á quien dirigir una palabra ni una súplica, é impelido, sin embargo, por una voluntad implacable, rodeado de séres invisibles que huian silenciosamente su paso y pareciendo repetir sin cesar que era preciso obedecer ó ser reconocido por traidor y morir como tal.

Mientras luchaba con sus angustias, un sonido que oyó despues de tanto tiempo de sepulcral silencio, le hizo estremecer hasta el fondo de su alma. Era la misma campana que habia sonado al salir del recinto del tribunal. Resonaba en el subterráneo cuya puerta se acababa de abrir como para impulsar al neófito adelante. Las campanadas, débiles y lentas al principio, se oian más fuertes y precipitadas á medida que el conde vacilaba, como para apresurar su resolucion y se elevaron al fin con tanta violencia, que parecian ordenar imperiosamente y amenazar al conde

Ratisbona comprendió que se le ordenaba franquear el abismo y continuar su camino. Preso de una febril impaciencia, resuelto á todo, con tal de acabar aquel tormento, se decidió á intentar el difícil paso.

Se retiró un poco hácia atrás, tomó impulso, y se lanzó por encima del pozo.

Pero su pié, que ya tocaba el otro borde,

te su alta estatura y su aspecto ofrecia una magestad suprema en aquel momento en que animado de un amor paternal por la humanidad parecia colocarse frente á frente de Dios.

Los jueces francos arrastrados por el entusiasmo que sabia producir se levantaron espontáneamente y se estrecharon en el centro del subterráneo. Los que se encontraban mas próximos, pusieron una mano sobre el altar.

—Sí,—dijeron—nosotros juramos realizar la obra de regeneracion. Lo juramos por esta cruz que nos habla del Redentor y nos dá un Dios por ejemplo por esa rosa que crece junto á la tierra para poner las bienhechoras y espléndidas riquezas de la naturaleza al alcance de la mano de todos los hombres; por ese puñal que nos dá la fuerza para cumplir nuestras voluntades supremas. Lo juramos.

El conde de Ratisbona, anonadado y confundido por todo cuanto oia, creia ya sentir el suelo temblar bajo sus piés, ver el mundo desquiciado é invadido por aquellos hombres negros, por aquellas águilas terribles que estrechaban el globo entre sus garras.

La sesion terminó. Los dignatarios de la órden anunciaron que en la próxima reunion se discutirian los medios materiales que habia que poner por obra para conseguir los resultados esperados por la soberana corporacion, y que en el resto de aquella noche se iba á proceder á la recepcion del adepto que aspiraba á ingresar en el seno de la sociedad secreta.

Pero Ratisbona, absorto por sus temores, no oia ya nada de lo que se decia; y cuando vinieron á buscarle para presentarle al tribunal, sufrió un brusco sobresalto. Recayendo entónces sus pensamientos en sí mismo, lamentó amargamente la temeridad de los propósitos que allí le habian conducido.

El jóven conde, con la cabeza desnuda, la espada puesta á sus piés y las manos cruzadas sobre el pecho, se vió obligado á repetir en los términos más repetuosos la peticion que habia hecho por escrito de ser iniciado en los santos misterios del tribunal.

—¿Vuestros nombres? — preguntó el presidente.

—Juan Dolbac.

—¿Vuestra edad?

—Veinticuatro años.

—¿Vuestros títulos?

—Conde de Ratisbona y poseedor de derechos soberanos en varias tierras de Bohemia.

—Protestad de vuestra vocacion sincera á entrar en la órden suprema, á ayudar y cooperar á todo lo que de ella emane, y pensad que vuestras palabras serán oidas en lo cuatro estremos del cielo y de la tierra.

El conde, temblando, dió la asercion que le exigian.

—Vais á ser admitido á pasar las primeras pruebas, despues de lo cual pronunciareis el juramento preliminar. Como el principal deber de los jueces francos consiste en ejecutar la venganza celeste sobre los culpables, y que la transformacion operada ya en vos, si vuestra fé es sincera debe haceros ver de una manera nueva la vida y la muerte, se os obliga por primer acto de iniciacion, á herir á un condenado que atado de piés y manos, espera el golpe mortal en el fondo de estas bóvedas.

El jóven caballero hizo un movimiento de horror; su sangre se heló en sus venas.

—Ese condenado,—añadió el presidente,—tendrá el rostro cubierto con un velo; no sabreis, al darle muerte, si es alguno de los hombres que habeis conocido, alguno de los huéspedes que habeis recibido bajo vuestro techo, si es vuestro amigo, vuestro hermano. Ese misterio dará á vuestra alma el valor que más tarde necesitareis si se os manda herir los séres que os sean más queridos.

Ratisbona permanecia inmóvil y mudo con el horror que le inspiraba el pensamiento de un asesinato y con la imposibilidad en que se encontraba de escapar de aquel antro maldito ó de encontrar palabras con que protestar de aquel acto odioso.

Un movimiento general se operó en la asamblea; las luces cambiaron de sitio; la gran cruz y las pirámides que dibujaban se borraron y las antorchas arregladas ahora en línea recta, trazaron solamente un camino luminoso que se estendia hasta lo más profundo del subterráneo.

Viendo siempre á su lado al iniciador que le habia introducido en el templo, Ratisbona quiso aprovechar aquel momento para dirigirse á él, y para ver de descubrir algun camino de salvacion; pero creyó notar que el anciano le miraba con recelo y sus lábios no pudieron proferir más que una pregunta insignificante.

—¿Para qué sirve—preguntó—esa columna truncada y esa hacha que veo junto al altar?

—Es el tajo sobre el cual caen las cabezas de los traidores que despues de haber fingido un deseo de iniciacion para penetrar en el seno del tribunal, quisieran salir ántes de pasar por la prueba y el juramento, para ir á divulgar fuera sus secretos.

La inmovilidad se habia restablecido en la asamblea; un círculo formidable rodeaba á Ratisbona.

2008 Ministerio de Cultura

SE VENDEN TRES COCHES coche clarens, berlina y faeton y un tronco de jacas. Plaza de las Córtes, 7, portería darán razon. Se compra una berlina Binder.

MUEBLES

Gran surtido de sillerías de reps á 1400 rs.; en saten 1500, juegos de gabinete de elegantes formas á 1300, armarios, entredoses, lavabos, cómodas y toda clase de muebles. Catálogos gratis. Calle Mayor, 117.

DE ORO.

Pendientes, guardapelos, cadenas, sortijas, cruces, botones y pulseras.—Cubiertos, petacas, neceseres, albums, bolsas, frascos y juguetes, todo muy barato. LA LOBA MARINA, MONTERA, 22.

LA ACADEMIA QUE DIRIJE el Sr. Luceño se ha trasladado á la calle del Baño, 12, 2.°

ACADEMIA

preparatoria para las carreras militares y las de marina.

Han empezado las nuevas clases, y constando de pocos alumnos, pueden estos obtener considerables adelantos.

Se dan y envian prospectos, pidiéndolos al señor coronel, director de la academia. Calle de la Tenería, 4, pral., esquina á la de Preciados.

EMPRESTITO.

Puerta del Sol, n.° 9, entresuelo izquierda.

Se toman títulos, residuos y primeros décimos. Tambien se negocian cupones, carpetas y toda clase de valores en el acto á los precios más ventajosos.

CUADROS

al óleo con marco dorado que mide 75 por 88 centímetros, á 90, 120, 140, 180 y 260 rs. Amor de Dios, 6.—J. Pajares.

SE HA RECIBIDO UN ABUNdante surtido de artículos para los señores dentistas. Se compra oro, plata y platino. Depósito dental, Alcalá, 19, 2.° 19.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA.

El 30 de setiembre saldrá de Cádiz y el 5 de octubre de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.

Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas, 1 bajo.

RETRATOS

Seis por 12 rs. Preciados, 29.

LA BURSÁTIL.

Madrid, Relatores, n.° 26.

Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS y DEL EMPRESTITO de 175 MILLONES; de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES. Préstamos á SEIS POR CIENTO anual.

HUESPEDES A 10 Y 12 Rs. ESmerada limpieza, sanos y abundantes alimentos. Alcalá 17 triplicado, piso 4.°

ALMONEDA DE TODO EL MOviliario de una casa. Calle del Meson de Paredes, 27, 2.° dcha.—1

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS.

No hay específico más seguro contra los mareos, vahidos y vapores á la cabeza, contra los ataques histéricos y las opilaciones y flujos blancos, que este licor, elaborado con el *erytróxilum coca* en estado fresco, que goza en toda la América del Sur reputacion de una panacea maravillosa para estos y otros padecimientos. Se vende á 20 rs. frasco en casa de los Sres. Izquierdo, Pontejos, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcerá, Príncipe, 13; Losarcos, Corredera de San Pablo, 14; Escolar, plaza del Angel, 3.—Albacete, Serrano.—San Sebastian, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6; y en casi todas las farmacias de España. 1

DOCTOR ROMERO.

OCULISTA y especialista en las afecciones de las vías urinarias y de la matriz, premiado por el gobierno y por las reales academias de medicina de Madrid y de España. Recibe, Magdalena, 21, pral. izq.ª, de 12 á 3

GUARNICIONEROS.

Artillería de posicion. — 6.° regimiento montado. — Junta económica.

Hallándose vacantes dos plazas de maestros silleros-guarnicioneros, en este regimiento de guarnicion en la plaza de Búrgos, las solicitudes documentadas de los que deseen ocuparlas se dirigirán á la mayoría del espresado regimiento, que ocupa el cuartel de S. Pablo, ántes del dia 10 del próximo mes de octubre.

Búrgos, 17 de setiembre de 1877.—El ayudante secretario, Leonardo Larios.

BALDOSIN BARATO.

Blanco y encarnado. Doctor Fourquet, 22, portería.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Zurita, núms. 19 y 21, cuarto 3.° 1

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAM-VÍAS,

PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, 3.

NEGOCIACION DE 650 OBLIGACIONES

del Tram-vía de la plaza Mayor á Leganés, aplicables á la conclusion de la seccion 3.ª de Carabanchel bajo á Leganés, último que ya resta por terminar.

OBLIGACIONES DE 250 PESETAS CADA UNA

con cupon de 10 pesetas pagadero el 1.° de febrero de 1878. Productivas del interés fijo de 20 pesetas al año, pagadero por mitad el 1.° de febrero y el 1.° de agosto de cada año,

CEDIDAS Á 85 POR 100.

PAGADERAS:

	Pesetas.		Pesetas.
1.° Al suscribirse.....	12'50	Suma anterior.....	112'50
2.° El 20 de octubre.....	50	4.° El 20 de diciembre.....	50
3.° El 20 de noviembre.....	50	5.° El 20 de enero (1878).....	50
Suma y sigue.....	112'50	Total.....	212'50

A las personas que paguen al contado se les hará un descuento de 5 pesetas y se les admitirá por 10 pesetas el cupón núm. 3, que vence en 1.° de febrero de 1878, de modo que las obligaciones les costarán 197 pesetas 50 céntimos, en lugar de 212 pesetas 50 céntimos.

La suscricion está abierta desde el lúnes 17 del corriente en las oficinas de la sociedad, todo los dias, de once á cinco.

Nota. A los tenedores de obligaciones procedentes de la primera emision, se les admitirá desde luego por todo su valor los cupones de sus obligaciones vencederos en 1.° de febrero de 1878, aunque se suscriban á pagar á plazos.

Otra. A los señores *accionistas* se les admitirá, en pago de obligaciones por la cantidad de 5 pesetas 25 céntimos, el cupon núm. 3 de las acciones vencedero en 1.° de enero de 1878 y fijado en esa cantidad en virtud de acuerdo del consejo de administracion de la compañía, tomado con arreglo al artículo 57 de los estatutos y en vista de los resultados de la esplotacion.

Madrid, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 3.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

C.ª G.ral TRASATLANTICA

Se despachan de Santander dos vapores al mes.

El 22 para la HABANA, VERA-CRUZ y escalas.

El 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinacion directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacífico.

Para fletes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía:—*En Madrid*, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO.

INFANTAS 7, Y PLAZA DE BILBAO, 1.

ES DIGNO DE VISITARSE.

Aparatos para gas, bugías, aceite y petróleo. Aparatos para billares y cafés. Figuras, faroles y bolas para portadas y escaparates. Gran taller de construccion. Se ponen cañerías para gas y agua. Se restaura y cambia.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTIBILIOSA Y EFERVESCENTE,

preparada por R. Hernandez.

Usada como esplica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio 6 y 10 rs. frasco.

Depósitos.—Madrid: farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, núms. 27 y 29, y Arenal, 2.—Alicante: Mayor, 22.—Descuento del 20 por 100 si el pedido pasa de 25 frascos.

CARROS-MUDANZA Fed.° Delrieu: Arenal, 7; Salesas 10; Mayor, 40; Paseo Areneros, 4

GABINETE CON ALCOBA.—Pez, 22, tienda de sedas. 1

SE CEDE SALA, GABINETE y alcoba. Cuesta de Santo Domingo, 10, la portera dará razon. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle de la Aduana, 22, entresuelo. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Palma alta, número 31, bajo. 1

AMA DE CRIA PARA SU CAsa, de 28 años, leche de 20 dias. Palma baja, 42, portería, darán razon. 1

EN CASA PARTICULAR, CAlle del Príncipe, se cede un bonito gabinete para una ó dos personas. Razon, calle de Cádiz, 14, panadería.

HAY

en la GRAN ESPOSICION del bazar de IBO ESPARZA, joyas para satisfacer los gustos más delicados, y precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

33, MONTERA, 33.

TRASPASO

de una tienda de comestibles en punto céntrico. San Bartolomé, núm. 6, carbonería, darán razon. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Buenavista, núm. 42, principal. 1

SE NECESITA UNA OFICIAla de plancha. Costanilla de San Pedro, 5, cto. 2.° 1

EN CASA PARTICULAR Y muy tranquila, se ceden habitaciones. Reina, 14 duplicado, izquierda.

PERRO BLANCO, DE CAZA, con mancha en el ojo izquierdo y otra encima de la cola, estraviado en la tarde del 16 del corriente, en el Prado. Jardines, núm. 30, 2.°, se dará el hallazgo al devolverlo. 1

BUENA OCASION.

En sitio céntrico se alquila un espacioso y magnífico local, á propósito para comercio ú oficinas. Razon, Fuentes, 12, señor Avrial.

PINTOR.

Se pintan y empapelan habitaciones: se hacen rótulos de varias clases, todo con prontitud. Taller, Olivo, 19, tienda. 1

SUBASTA.

El dia 4.° de octubre próximo á la una de su tarde, y en la notaría de D. Zacarías Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, 1, se vende en subasta voluntaria una finca en la calle del Sur, 85, destinada ántes á yesería, frente á la estacion del ferro-carril del Mediodía, que ocupa de superficie 34897 piés. Dicho notario informará del pliego de condiciones y título de la finca.—Z. Alonso.

TEJAS METÁLICAS

Grandes ventajas. — Véase la cochera del tramvía fuera de la Puerta de Toledo. El palacio de la Esposicion universal se está cubriendo de dichas tejas. Los pedidos al Sr. Sauri, Atocha, 137, 2.° 1

SE CEDE UNA BONITA HABItacion, sin asistencia. Razon, Pelayo, 5 duplicado, portería. 1

LANDÓ Y CABALLO.

Se venden el primero construido en París, y el segundo estranjero, y tirando muy bien á tronco y limonera. Calle de Recoletos, 5, pral.

EL PENDIENTE FRUTO DE bellota de los montes denominados Golin de la Senda y Golin de Valle Espeso, situados en el término de Oropesa, con buenos abrevaderos, se subasta en Talavera de la Reina el dia 22 del corriente mes y hora de las doce de su mañana, en la notaría de D. Ramon Riestra Hernando, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Talavera, 15 de setiembre de 1877.

FLOR DE TILA.—EL DIA 26 del actual á las doce de su mañana se venderá en pública subasta la flor de tila y hoja floral recolectada el presente año en Aranjuez, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en las oficinas del Real Patrimonio. A—6

SE VENDEN TODOS LOS ENseres, máquinas, tornos y demás, correspondientes á una tahona. Calle de Santa Lucía, número 12, de ocho á doce de la mañana. A—2

TAHONA—SE ALQUILA UNA con todos los útiles y locales espaciosos. Darán razon calle del Humilladero, 2 dupdo., 3.° A—2

PÉRDIDA

de un pendiente de acero con adornos azules, desde el Prado á la calle Mayor, 104. A quien lo presente en la portería de dicha casa, se le gratificará. A—3

SE VENDE O ALQUILA UN hotel nuevo y elegante, próximo á la Castellana, con gran jardin. Razon, Abada, 24, perfumería de Peña. A—1

SUBASTA.—EN VIRTUD DE providencia judicial, tendrá efecto el dia 3 del próximo octubre en el juzgado de Jetafe, la de una casa-tahona y tierras que radican en Fuenlabrada.—Mas pormenores se obtendrán en dicho pueblo, ó en el juzgado de Jetafe, y en Madrid en la calle de Fuencarral, número 22, segundo, de doce á cinco. A—2

PERDIDA.

De una pequeña llave de hierro colocada en un alfiler, sin otro valor que un recuerdo de familia.—Se dará hallazgo, Serrano, 40, portería. A—1

SE HA ESTRAVIADO UN perro color ceniza, mastin, grande, joven, con un collar de correa; al que lo presente, calle de Toledo, 12, se le gratificará. Se salió de casa el 17 por la noche. A—1

SE FACILITAN 5000 Y 10000 duros sobre hipotecas de fincas rústicas en la provincia de Madrid. Comision, calle Fuencarral, 17, pral. A—1

EN LA «MINERVA» COLEGIO superior de señoritas, está abierto el curso de francés, inglés, música y dibujo. San Mártir, 8, 18, pral. A—2

SOMBRERERÍA DE PEREZ, ADUANA, NUM. 8.

Gran surtido en sombreros de copa y hongos de castor, última novedad. Se hace toda clase de reformas. Precios económicos.

NODRIZA RECONOCIDA POR la higiene. Lobo, 33, 3.° 1

DUEÑAS (MÉDICO-CIRUJAno, dentista).—Carretas, número 7, principal.

—Dad su vestidura al neófito,—dijo el presidente.

Presentaron el traje negro de los jueces francos al jóven aventurero, que recibió con una sumision perfecta aquel vestido sacerdotal que su padrino le ponia. Despues los asistentes le pusieron una lamparilla de plata en la mano izquierda y un puñal en la derecha.

—Id ahora á través de esos subterráneos —dijo el presidente—hasta llegar al calabozo del condenado. Marchad en línea recta, tomando siempre para avanzar la puerta que se abrirá delante de vos, no volviendo jamás la cabeza atrás, suceda lo que suceda, y velando por la luz de vuestra lámpara; porque los primeros deberes de los jueces-francos son: *no volver jamás sobre sus pasos* y mantener *siempre viva la luz del espíritu.*

Despues de estas palabras se oyó una campana; la doble línea de jueces francos se abrió y dejó ante los pasos del neófito una ruta marcada, en el fondo de la cual se veia la salida del subterráneo.

IX.

LA PRUEBA.

El conde de Ratisbona en aquellos momentos de angustia no estaba sostenido más que por uno de esos sentimientos exaltados que dan fuerzas superiores á las de la naturaleza; no habia en él la menor chispa de heroismo; el cariño por su soberano le habia lanzado, es verdad, en una empresa concebida con bastante ligereza; pero aquel cariño mismo era egoista y frívolo; eran su propia fortuna y sus propios placeres lo que él amaba en Winceslao y los queria asegurar, sosteniendo el poder de este. Los importantes descubrimientos que habia hecho sobre aquel particular, asistiendo á la conferencia de los jueces-francos se habian borrado ya de su espíritu ante sus preocupaciones personales, en la situacion singularmente penosa y humillante en que ahora se encontraba. La fatiga de una larga correría, el hambre, la sed, que debilitando el cuerpo redoblan los terrores de la imaginacion, le hacian desesperar; no le quedaba fuerza más que para renegar de sí propio y desear ya verse en el fondo del infierno por haberlo merecido.

Apenas hubo andado algunos pasos por el tenebroso desfiladero oyó la puerta de la caverna cerrarse detrás de él, y tembló al encontrarse así, solo, en las entrañas de la tierra y privado de todo medio de volver atrás. Avanzaba con paso lento y los ojos bajos sobre el surco blanco que su luz proyectaba delante de él.

El terreno, encima del cual se estendian aquellas cavidades, era sumamente desigual: la montaña cubria la inmensa gruta que servia de sala de audiencia al tribunal secreto; pero en seguida el piso descendia, era un desfiladero que separaba dos alturas. En aquella cadena de montañas habia existido un fuerte castillo feudal. Arrasado desde el siglo XIII, su emplazamiento habia desaparecido bajo la yerba; pero las obras subterráneas existian aun. Las cavernas abiertas naturalmente en las entrañas de la montaña se continuaban, pues con las cuevas y calabozos del antiguo castillo los jueces-francos habian abierto comunicaciones entre estos diversos subterráneos.

Luego que Ratisbona hubo atravesado los largos desfiladeros que formaban la primera parte de su triste camino, se encontró en una caverna más espaciosa. Las paredes estaban formadas con la roca viva y de su techo pendian brillantes y caprichosas estalactitas, sobre su húmedo suelo serpenteaban enormes raices de árboles atravesando por entre las fracturas de las piedras y sirviendo de mansion á millares de reptiles.

El neófito, atravesando aquel recinto sin descubrir salida alguna, empezaba á abrigar la esperanza de que su paseo habia terminado y de que se le habia dispensado de su horrible tarea. Pero al llegar á la estremidad de la gruta una enorme piedra se separó de la muralla, sin ruido, sin esfuerzo y abrió un paso delante de él.

No bien penetró en él, oyó que la salida se cerraba como lo habia hecho la primera puerta. El corredor en que se encontraba habia sido hecho por mano de los hombres con gruesas piedras de sillería. A la entrada, y á cada lado se veian colgadas unas armaduras, cuyo guantelete derecho sostenia una espada desnuda, y el izquierdo, una antorcha del revés Acababa de penetrar en los subterráneos del castillo feudal.

Atravesó muchos corredores, tan pronto muy altos como tan bajos otras veces, que solamente encorvándose se podian pasar; por ambos lados se veian las entradas de calabozos abiertos en el espesor de las murallas.

Aquellos corredores le condujeron á una vasta sala que parecia el centro á que convergia aquella red de horribles pasadizos y que sin duda estaba destinada en otro tiempo á los interrogatorios de los desgraciados prisioneros y á la aplicacion de la tortura.

Todo el lujo de la crueldad humana, toda la ostentacion de la ciencia del verdugo, estaban conservadas en aquel antro. Enormes cadenas colgaban de las murallas y macizos instrumentos elevaban sus repugnantes brazos, mostraban las ingeniosas complicaciones de sus ruedas, y hacian ver que allí habia existido un genio destinado á inventar sufrimientos. Algunos esqueletos colgaban aun de las cadenas de las murallas; cabezas de muerto conservadas por la cal del suelo, cráneos desnudos, osamentas reducidas á polvo, cubrian el piso ó indicaban las diferentes generaciones de los ajusticiados; un olor cadavérico se esparcia por el espacio; el mismo viento que atravesaba por las hendiduras de la sala, parecia gemir tristemente.

El jóven conde sentia estenderse por sus facciones la palidez que habia reinado en aquel lugar de espanto. Al mirar aquellos rostros miserables de seres humanos, su pecho se oprimia, se oprimia su corazon... ¡Santo testimonio de la fraternidad admirable, que une á los hombres, y que hace que suframos realmente con los que han muerto siglos ántes de nosotros nacer!

Andando por el interior de aquel cementerio, donde se hallaba confundido con los muertos, mientras que la tierra que lo cubria se estendia sobre su cabeza, el conde sintió chocar su pié con un fuerte obstáculo. Era el brocal de un pozo, abierto á flor de tierra. Así los habia en todas las prisiones para hacer desaparecer aquellos cuya muerte no debia dejar ninguna huella en el caso de que el castillo fuese tomado y registrado hasta sus cimientos.

Los otros ajusticiados habian dejado sus osamentas en el calabozo y se les podia contar... pero los que habian perecido en aquel golfo tenebroso, sin que nunca se pudiese conocer su suerte y vengarlos, á esos no se les podia contar.

El conde anhelaba salir de aquel lugar de horror, atravesó su estension tan rápidamente como pudo. Sin embargo, al llegar al otro estremo, no vió la menor señal de puerta, ningun movimiento se operó en la muralla, que golpeaba en vano con su puñal. Mucho le costaba tener que recorrer por segunda vez aquel espantoso osario para volver sobre sus pasos. Sin embargo, se decidió á ganar la bóveda por la que habia entrado; pero aquella salida estaba ahora cerrada por una puerta chapada de hierro y tan inquebrantable como la roca.

Un pensamiento horrible le asaltó; el jóven creyó que los jueces francos habian sospechado su felonía y querian dejarle morir olvidado en aquel antro de la tierra donde tantos desgraciados habian tambien perecido: ya se veia por toda una eternidad junto á aquellos esqueletos informes.

En un movimiento de desesperacion, cayó de rodillas lanzando un grito de angustia é invocando el auxilio del cielo.

En el mismo instante, una puerta que aun no habia visto por confundirse su sombrío color con el de la muralla, se abrió delante de él. Se precipitó por aquella salida.

Pasada la puerta se encontraba el pié de una escalera: el pobre aventurero, subiendo sus peldaños, esperaba á cada paso algun otro horroroso espectáculo. No obstante, sintió un aire más puro pasar sobre su frente, y al continuar subiendo apercibió encima de su cabeza una claridad, bien débil, bien estrecha aun, pero que indudablemente procedia del cielo, en una noche serena.

Al final de la escalera, se halló en el sitio que ocupó el castillo encima de la horrible sala del tormento que acababa de recorrer.

El cuadro más imprevisto se presentó ante sus ojos.

Estaba en una garganta de la montaña. Una atmósfera blanca, vaporosa, ligeramente plateada por los rayos de la luna en todo su brillo, bañaba un espacio de terreno que ofrecia la más radiante imágen de la primavera, de la primavera en todo su esplendor. Un campo de rosales en flor ocupaba el terreno en toda su estension. Los arbustos, á la luz dudosa que los iluminaba presentaban un tinte uniformemente gris y parecian tan ligeros como sombras, mientras sus flores se destacaban en un tono más claro. Las graciosas plantas se agrupaban en *bouquets*, se estendian en líneas ondulantes ó subian en espirales y se mezclaban sus ramas esbeltas y perfumadas, como en una caricia fraternal.

El aire tenia una frescura vivificante y el suelo estaba cubierto de tupida yerba.

En medio del cercado un pequeño lago, rodeado de verdura, brillaba en mil chispas de diferentes colores bajo los rayos de la luna. Al rededor del estanque, y entre la espesura de las ramas algunos pajarillos cantaban en notas apenas perceptibles, y cuya velada armonía prestaba un nuevo encanto á la dulzura del cuadro.

Aquel sitio estaba enclavado entre montañas desnudas, rocas erizadas y árboles muertos que hacian resaltar mejor por lo mismo su mágica belleza.

El conde de Ratisbona, creyéndose salvado, gustaba un momento de indecible felicidad.

Despues de andar algunos pasos por aquel jardin milagroso, reparó en dos iniciados del tribunal, ocupados en cultivar los arbustos. Como todos sus hermanos, llevaban el trage negro y misterioso que ocultaba enteramente las facciones y el cuerpo; pero ambos debian ser jóvenes, á juzgar por la elegancia y ligereza de sus movimientos. Uno de ellos, inclinado sobre el suelo, manejaba una azada con que removia la tierra al pié de los rosales. El otro, estendiendo el brazo sobre los arbustos, levantaba en guir

MIERCOLES 19 DE SETBRE. DE 1877 — UN NUM., 10 CÉNT. ATRASADO, 50

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 262 DE 1877. San Genaro, obispo.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado. OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), su augusta madre y hermanas, continúan en el real sitio de San Lorenzo, sin novedad en su importante salud.

S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Astúrias continúa en dicho Real Sitio, sin novedad tambien en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'41 de la mañana, y se pone á las 6'3 de la tarde.

LUNA: sale á las 4'45 de la tarde; y se pone á las 2'28 de la tarde

SANTO DE HOY.—San Genaro, obispo y mártir.

Fué este insigne varon consagrado obispo de Benavente, su patria. Los menesterosos, los desgraciados, hasta los mismos gentiles, encontraron en él un padre benéfico que los socorrió en sus necesidades y consoló en sus aflicciones Por su constancia en la fé fué preso, quemado, espuesto á las fieras y por último degollado con inaudita crueldad el año 305. Es patron de Nápoles donde se venera su cuerpo, y su sangre hoy se liquida y hierve como si estuviese viva.—Témpora.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Pesetas	Puntos recaudacion	Pesetas.
Toledo....	4.958 08	tervenidos	»
Segovia....	2.049 03	Fábricas de	
Norte.....	5.987 59	cerveza 1.ª	
Bilbao.....	1.940 23	quincena..	»
Aragon....	1.993 56	Id. del Gas.	
Valencia...	2.768 98	(coke y re-	
Mediodía..	22.975 04	siduos)...	»
Correos....	33 81	Mataderos.	10.778 40
Pozos de Nieve in-		Total...	52.722 82

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Negociado de exhortos.—Los soldados del batallon reserva de Santander, número 18, que se hallan con licencia ilimitada en esta córte, Romualdo Gomez García, Andrés Diaz Fernandez, Domingo Perez Parrondo; los propietarios en Navalcarnero D. Saturno Lúcas, D. Pascual Diaz Sanchez, don Manuel Gonzalez Ribagorda, D. Eusebio Ramos, doña Dorotea Paredes, don Celedonio de Castro, D. Félix Diaz Benito, D. Felipe Bermejo Rodriguez, don Felipe Benito Gonzalez y D. Antonio Gomez Arribas, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 14 de setiembre de 1877.—Por ausencia del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R—2

El dia 25 del corriente y hora de las dos de la tarde tendrá efecto en la tercera casa consistorial la subasta de las obras de reparacion y limpieza que han de efectuarse en el matadero del ganado de cerda.

El pliego de condiciones para la misma se hallará de manifiesto en esta secretaría, todos los dias no feriados de doce á cuatro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 17 de setiembre de 1877.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R—3

SUBASTA. — En virtud de providencia del Ilmo. Sr. D. Mariano Soriano Fuertes, teniente de alcalde del distrito del Centro de esta córte, y por déoito al escelentísimo ayuntamiento, se pone á la venta en pública subasta el cajon número 10 de la quinta calle, en la plaza de San Miguel de esta villa, tasado en 300 pesetas, cuya subasta tendrá lugar el dia 29 del corriente, á la una de la tarde, en su audiencia, sita en la calle de los Caños, núm. 4, piso principal.

Madrid 18 de setiembre de 1877. — El comisionado del ayuntamiento, Pascual Feito. R—3

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado tres resguardos de depósito trasmisible, números 96980, 96981 y 96982, representativos cada uno de 125000 pts. nominales en títulos de al renta perpétua al 3 por 100 interior, espedidos con fecha 22 de setiembre de 1876 á favor respectivamente de los señores doña Pilar, D. Mariano y D. Manuel Azpeitia, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha del primer anuncio, y que espiran en 28 de octubre próximo venidero, segun determinan los artículos 9.° y 237 del reglamento, reformados por Real órden de 8 de mayo último; advirtiendo que trascurrido dicho plazo el Banco espedirá los correspondientes duplicados de los resguardos, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 7 de setiembre de 1877.—El vice secretario, Juan de Morales y Serrano. A—1

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito intrasmisible núm. 9897, representativo de nueve mil pesetas efectivas, espedido por este establecimiento en 16 de agosto próximo pasado á favor de D. Arturo Mélida y Alinari, se anuncia al público por tercera y última vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses á contar desde la fecha del primer anuncio y que espiran en 28 de octubre próximo venidero, segun determinan los artículos 9.° y 237 del reglamento, reformados por real órden de 8 de mayo último; advirtiendo que trascurrido dicho plazo, el Banco espedirá el correspondiente duplicado del resguardo, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 17 de setiembre de 1877.—El secretario, Manuel Ciudad. A—1

BOLSA. - COTIZACION OFICIAL DEL 18.

FONDOS PÚBLICOS.	AL CONTADO.	A PLAZO.
3 por 100 interior,	12-27 1/2 33 1/2, 30 y 35	f. p. 12-40
Pequeños.....	12-30	»
3 por 100 esterior,	»	13 d.
Pequeños.....:	12-60	»
D. amort. de 2 0/0.	25-80 y 25	»
Pequeños.....	26-50	»
Id. id. exterior. ..	»	»
S. parts. l. c. 3 0/0	»	»
M. del T. no pref.	»	»
D. del personal...	»	»
Sisas ayunt.; 2 1/2	»	»
Ob M al p. de 1000	»	»
Id. empto. M. Erl.	»	»
B. hip. B. E. 2.ª s.	101-50	
Bonos del T. 2000.	69-30 y 50	»
Id. id. 2.ª emision	»	»
Pequeñas.....	69-25	»
R. C. de Deposits.	»	»
C. hip. Banco E..	»	»
O. B. y T. al 6 0/0,	89-40	»
Id. id. pequeñas..	89-50 35 y 40	»
Id. id. esterior...	»	»
Id. id. pequeñas..	»	»
Carp. prov.....	»	»
Id. id. pequeñas..	»	»
CARRET. Y SOCIEDS.		
1.° ab. 1850 de 4000	»	»
31 ag. 1852 de 2000	»	»
9 mar. 1855 de 2000	»	»
1.° jul. 1856 de 2000	»	»
Ob. 1.° jul. 1858 id.	»	»
Provs. de Madrid.	»	»
Ob. f. de 2000 j. 74	22-75 y 80	»
	»	»
Id. diciembre id..	»	»
Id. emnes. del 75.	22-75	»
Id. emnes. del 76.	22-65	22-75
Id. emnes. del 77.	»	22-75
Obs. de 20000 rs.,	»	»
Alar á Santander	»	»
Acciones B. de E.	197-00	»
	»	«

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 21 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1872, factura núm. 2004 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas números 1912 y 1913 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1758 y 1789 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1648 y 1649 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1380 al 1386 de señalamiento. — Primer semestre de 1877, facturas números 1093 al 1112 de señalamiento.

Resguardos amortizados. — Sorteo de 30 de junio de 1872.—Factura número 729 de señalamiento. — Sorteo de 30 de junio de 1875.—Factura número 531 de señalamiento.

Bonos del Tesoro—Segundo semestre de 1876, factura núm. 257 de señalamiento.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

Esta direccion general ha acordado que el dia 20 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á las carpetas números 501 al 600 de señalamiento.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

CAMBIOS DEL 18 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO	BENEF	PLAZAS.	DAÑO	BENEF
Albacete	»	1/2	Logroño.	»	3/4
Alcoy...	»	3/4	Lorca....	»	1/2
Alicante.	»	1	Lugo....	»	1 1/4
Almería.	»	1	Málaga...	»	1 1/8
Avila....	»	3 1/4	Múrcia...	»	3/4
Badajoz.	»	1	Orense...	»	1 1/2
Barcelon	»	1 1/4	Oviedo...	»	1 1/2
Béjar....	par	»	Palencia.	»	1
Bilbao...	»	1 1/8	Palma M.ª	»	3/4
Búrgos..	»	1	Pamplon.	»	3/4
Cáceres..	»	1	Pontev.ª.	»	1 1/2
Cádiz....	»	1 1/2	Reus...	»	3/4
Cartag.ª.	»	3/4	Salamar.	»	1/2
Castellon	»	1/2	S. Sebast.	»	1 1/4
C-Real..	»	1/2	Santand..	»	1 1/2
Córdoba.	»	1	Tenerife.	»	1/8
Coruña..	»	2 1/4	Santiago.	»	1 1/2
Cuenca..	par	»	Segovia..	»	1/2
Ferrol...	»	1 3/4	Sevilla...	»	1 1/4
Gerona..	»	1/2	Soria....	»	7/8
Gijon...	»	1 3/4	Tarrag.ª.	»	3/4
Granada	»	1	Teruel...	»	1/2
Guadalaj	»	1/8	Toledo...	par	»
Haro....	»	1/4	Tudela...	»	1/4
Huelva..	»	1 1/4	Valencia.	»	7/8
Huesca..	»	5/8	Valladol.	»	1
Jaen....	»	1	Vigo....	»	2
Jerez F.ª.	»	1 1/8	Vitora...	»	1
Leon....	»	1/2	Zamora..	»	5/8
Lérida..	»	1/2	Zaragoza	»	1
Linares	»	3/4			

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

PLAZAS.	Reales.
Habana.....	»
Puerto-Rico.....	»
Lóndres á 90 dias fecha.....	47-90
París á 8 dias vista.....	4-98 1/2
Burdeos, id. id	»
Marsellla, id. id.....	»
Lisboa, id. id.....	»
Hamburgo, id. id.....	»
Génova	»

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 17 de setiembre de 1877.

161 Alonso Urbano, Sevilla.
162 Eugenio Torres, Sevilla.
163 Emilio M. de Velasco, Morata de Tajuña.
164 Epifania Grazuesta, Tolosa.
165 Francisco Barberá, Carcagente.
166 Joaquin N. de Prado, Soria.
167 José Aycardo, Algeciras.
168 Manuel Jarque, Albarracin.
169 Manuel Guzman, Ariza.
170 Pedro Torrejon, Puente de Vallecas.
171 Rosario Morales, Zaragoza.
172 Santiago Sanchez, Huercal-Overa.
173 Urbano Aspa, Fuencaliente.
174 Vitoriano Curuchaga; Viliamanrique de Tajo.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Barco, 35, 3.° Barrio Nuevo, 3, pral. derecha. Calvario, 17, pral. Corredera baja, 16, pral. Florida Blanca, 3, 5.° Jacometrezo, 57, 4.° Latoneros, 10, 2.° Manzana, 19, 3.° Milaneses, 7, pral. Misericordia, 2, 2.° izqda. Olivar, 19, pral. derecha. Olivo, 6 y 8, 2.° izqda. Pez, 1 y 3, 3.° dcha. Pez, 17, entresuelo. Plaza de la Bolsa, 7, 3.°. Reina, 33, 2.° Rio, 12 y 14, 4.° interior izqda. Ruda, 36, pral. San Bernardo, 43, 2.° Tres Peces, 8, bajo. Zaragoza, 15 y 17, 2.° dcha.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde se celebrará el aniversario de la aparicion de Nuestra Señora de la Saleta; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios será orador don Vicente Manterola, terminando con solemne reserva.

—Sigue celebrándose la novena de la Vírgen de los Dolores en los Servitas y dirá el sermon en la misa mayor D. Estanislao Almonacid, concluyendo con solemne reserva.

—En la bovoda de San Ginés habrá sermon al anochecer.

—En San Ignacio se celebrará al anochecer la duodena del patriarca San José y será orador el Sr. Ballesteros.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitacion en los dos monasterios de las Señoras Salesas ó la de las Victorias en Loreto.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 31 de agosto de 1877.

Abierta á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martinez Aparicio y con asistencia de los Sres. Serantes y Foronda, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ocupándose la comision de asuntos de quintas, obtuvo el resultado siguiente:

Reemplazo de 65000 hombres.

Inclusa.

58 Juan Pastor y Hoyos, redimió.
158 Rafael Escudero, redimió.

Universidad.

210 Gustavo Alonso Bravo, cubre plaza.

Centro.

24 Francisco Martin Pascual, cubre plaza.
43 Juan Iglesias Despaire, cubre plaza.
80 Antonio Valdeoliva, cubre plaza.

Hospicio.

131 Félix Orodisqui y Alvarez, cubre plaza.

Latina.

106 Tomás Asensio Fernandez, cubre plaza.

Ciempozuelos.

13 Miguel de Barrio Gomez, cubre plaza.

Colmenar de Oreja.

17 Francisco Rubio García, cubre plaza.

Morata.

1 Valeriano Martinez Miguel, cubre plaza.

Dada cuenta de los espedientes puestos al despacho, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador que el ayuntamiento de Pozuelo del Rey no remite copia del presupuesto ordinario para 1877 á 78, y sí solo las relaciones que detallan las diferentes partidas de gastos é ingresos, de las que resulta haberse consignado una partida insuficiente para pago del contingente provincial, debiéndose reclamar la remision de dicha copia.

Informar al señor gobernador procede que el ayuntamiento de Torremocha de Uceda reforme el presupuesto ordinario para 1877 á 78, incluyendo en él partida para el pago de suscriciones de carácter obligatorio, y otra de 2078 pesetas 71 céntimos, importe del contingente provincial, sometiéndole reformado á la aprobacion de la junta municipal.

Informar al señor gobernador que el ayuntamiento de Ajalvir debe reformar el presupuesto ordinario para el actual año económico, incluyendo en el artículo 2.°, capítulo 13, únicamente las deudas reconocidas y liquidadas, sometiéndolo de nuevo, con la propuesta de recursos autorizados, á la junta municipal.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto ordinario de Torrelodones para el año económico de 1877 á 78 se incluyen una partida de 933 pesetas 19 céntimos, importe de obligaciones pendientes de pago en ejercicios anteriores, que debe figurar en el adicional al corriente, y otra de 427 pesetas, comprendida entre los recursos para cubrir el déficit, acerca de la cual y el repartimiento propuesto para hacerla efectiva, deberán darse esplicaciones por el ayuntamiento.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto de 1877 á 78 formado por el ayuntamiento de El Boalo, debe elevarse á 137 pesetas 50 céntimos la partida consignada para material de la escuela de niños; eliminar la de 258'19 incluida en el cap. 9.°, «Cargas», para pago del 5 por 100 sobre los ingresos, y por último, dar esplicaciones sobre el tanto por ciento de recargos sobre el encabezamiento de consumos, manifestándose el importe de este.

Informar al señor gobernador que el presupuesto ordinario para el año económico de 1877 á 78 de Campo-Real, no contiene otro error que corregir que el de haber consignado en el capítulo 1.° de gastos una cantidad insuficiente para pago de suscriciones de carácter obligatorio.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto para el año de 1877 á 78 de Anchuelo es insuficiente la partida destinada para pago de dichas suscriciones, debiendo además el ayuntamiento precisar los tipos de recargo sobre contribuciones acordados como arbitrio para cubrir el déficit, y esplicar las bases con que se propone efectuar el repartimiento vecinal.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto ordinario para el año económico de 1877 á 78 de Fresno de Torote no se consigna crédito para gastos imprevistos, y es insuficiente el destinado al pago de suscriciones de carácter obligatorio; además de esto se propone entre los recursos legales para cubrir el deficit, un repartimiento vecinal, acerca del que debe el ayuntamiento esplicar las bases acordadas para hacerle efectivo, y que solo podrá autorizarse siempre que dicha corporacion se ajuste á lo dispuesto en el caso 3.°, artículos 129 y 131 de la ley municipal vigente.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto ordinario para 1877 á 78 de Humanes no aparece otro error que el de haberse dejado de consignar partida para el pago de suscriciones obligatorias.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto ordinario de 1877 á 78 de Zarzalejo es insuficiente la partida consignada para pago de suscriciones obligatorias: debe suprimirse la de 600 pesetas que se incluye en el cap. 9.°, «Cargas», como importe del 5 por 100 sobre los ingresos: aumentar hasta 1663 pesetas 69 céntimos la que se destina al pago del contingente provincial; y por último, la de 14186, consignada en el capítulo 13 para pago de atenciones que quedan sin cubrir al principiar el ejercicio corriente, no puede admitirse en este presupuesto con arreglo al art. 134 de la ley municipal, y debe figurar en el adicional al mismo, previa liquidacion.

Informar al señor gobernador que el presupuesto de Navarredonda para el año de 1877 á 78 contiene los siguientes errores y omisiones: no se consigna cantidad para pago de suscriciones obligatorias, en el capítulo 7.°, «Ingresos estraordinarios»; falta espresar el tanto por 100 repartido sobre la contribucion territorial para gastos provinciales; queda sin cubrir un déficit de 712 pesetas 81 céntimos; no se acompañan relaciones; se figura el contingente provincial en el capítulo 1.° debiendo estar en el art. 12 del cap. 9.; se incluye la asignacion del cirujano titular en el cap. 4.°, «Instruccion pública», en vez de estarlo en el cap. 1.°; y por último, las 985 pesetas 31 cénts. que se dicen repartidas sobre la contribucion territorial, deben incluirse en el art. 1.°, cap. 9.°, «Recursos generales para cubrir el déficit»; debiendo reformarse el presupuesto con arreglo á estas indicaciones y someterlo de nuevo á la aprobacion de la junta municipal.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto de La Alameda para 1877 á 78 falta consignar crédito para pago de suscriciones obligatorias, debiendo

2008 Ministerio de Cultura

trasladarse al capítulo 1.°, «Gastos del ayuntamiento,» la partida de 78 pesetas consignadas en el capítulo 9.°, «Cargas,» como premio al depositario; y por último, deberán precisarse las bases acordadas para hacer efectivo el repartimiento vecinal propuesto como recurso para cubrir el déficit.

Informar al señor gobernador que no procede la exencion del pago del impuesto sobre sueldos y asignaciones que el ayuntamiento de la villa del Prado quiere hacer estensiva al secretario de dicha corporacion, por no concurrir en este empleado las circunstancias especiales que en los médicos titulares, y que respecto á la partida consignada en el capítulo 8.°, «Ingresos del presupuesto corriente,» debe incluirse entero en el adicional al de 1876 á 77.

Informar al señor gobernador que si bien no resulta cometida estralimitacion legal al formular el presupuesto ordinario de Guadalix de 1877 á 78, debe justificarse la inclusion de dos partidas de 1425 y 1090 pesetas para pago de dietas á comisionados, remitiendo certificacion de las órdenes por las que se mandaron abonar de gastos municipales.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto de Serrada para 1877 á 78 no se consignan créditos para pago de suscriciones obligatorias, para el de la dotacion y material de la escuela de niños, ni para gastos imprevistos, y se redacta en papel blanco el acta de aprobacion de la junta municipal, que debe estarlo en papel de oficio; llamándose muy especialmente la atencion del señor gobernador de la provincia sobre el hecho, digno de severa correccion, de no haberse consignado crédito para la dotacion de personal y material de la escuela.

Informar al señor gobernador que en el presupuesto de Ribas de Jarama para 1877 á 78 es insuficiente la cantidad consignada para el pago de suscriciones obligatorias, y además la de 1200 pesetas incluidas en la relacion núm. 20 del capítulo 12 para el pago de ciertas cantidades que se adeudan á la cárcel del partido y al secretario del ayuntamiento por su asignacion, debe incluirse en el adicional al del ejercicio corriente, con arreglo al art. 134 de la ley municipal. Por último, el repartimiento propuesto para hacer efectivo el impuesto de consumos y el recargo sobre el mismo, entre los recursos legales para cubrir el déficit, solo puede permitirse con arreglo á la ley de 21 de julio de 1876, siempre que se justifique que este es el único medio de cubrir total ó parcialmente el importe del encabezamiento.

(Se continuará.)

DIRECCION DE LA DEUDA.

Departamento de emision—Tenedurí del gran libro.—Por el juzgado especia de Hacienda de Madrid, en autos de 19 de noviembre de 1863 y 12 de noviembre de 1866, se ha declarado justificado el estravío de la lámina de deuda corriente al 5 por 100 no negociable, número 29928, de capital 23002 rs. 11 mrs., espedida a favor de la sacramental de San Juan de esta córte.

Lo que se anuncia al público para que la persona que tenga en su poder la espresada lámina, la presente en este departamento dentro del término de 30 dias, contados desde el de la publicacion de este anuncio; en la inteligencia de que, trascurrido dicho plazo sin verificarlo, quedará nula, de ningun valor ni efecto y fuera de circulacion.

Madrid 10 de agosto de 1877.—El jefe del departamento, P. S., Enrique de Linaceros.—V.° B.°—El director general presidente de la junta, P. S., Genon. R—1

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 19 del actual, de dos á cuatro de la tarde, el importe de las facturas de amortizacion de títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 106 á 111 inclusive de presentacion.

Asimismo se satisfarán las facturas de dicha clase que hayan sido llamadas anteriormente y no se han presentado á cobro.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, P. S., Genon. R—1

Los interesados que á continuacion se espresan, podrán presentarse el dia 19 del corriente, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada el dia 3 de abril del año último:

Número del resguardo, 91; D. Felix Moreno Quegles; cantidad ofrecida, 33292'50 rs.; cambio, 88'93; valor efectivo, 29607'02.

Número 134; D. Francisco Alvarez Murias; cantidad ofrecida, 24034; cambio, 88'94; valor efectivo, 21375'83

Número 140; D. Francisco Alvarez Murias; cantidad ofrecida, 1646'81; cambio, 88'95; valor efectivo, 1464'86.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, P. S., Genon. R—1

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 19 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.° de julio último, correspondientes á las facturas que á continuacion se espresan:

Inscripciones nominativas.—Facturas números 758, 1020, 1102, 1120, 1149, 1205, 1285, 1286, 1303, 1330 al 1332, 1334, 1335, 1338, 1340 al 1343, 1345 al 1349, 1351, 1352, 1355 al 1357, 1359 al 1361 y 1266.

Obras públicas.—Facturas números 403 al 409, 411 al 414 y 416.

Carreteras de 34 millones.—Facturas números 118, 131 al 145.

Idem de 80 millones.—Facturas á metálico 338.

Material del Tesoro.—Facturas números 609, 620, 626 y 633.

Tambien se satisfarán en el espresado dia y hora la primera y segunda mitad de facturas de dichas clases de renta, que ya han sido llamadas anteriormente y no se hubiesen presentado al cobro.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, P. S., Genon.

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el dia 20 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior correspondientes á las carpetas de conversion señaladas con los números 7667 al 8296 inclusive de presentacion.

Tambien se entregarán en el espresado dia los títulos de dicha clase de renta pertenecientes á carpetas que ya han sido llamadas anteriormente, y no se han presentado sus dueños á recogerlos.

Madrid 15 de setiembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, P. S., Genon. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 20 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 9.° grupo, primera cuarta parte, con el número 22 de presentacion, los números del 24 al 28 y parte del 29.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El director general, Echenique. R—1

FISCALIA MILITAR.

Don Eduardo del Castillo y D'Olhabe Eziague, coronel graduado teniente coronel de infantería y fiscal permanente de la capitanía general de este distrito.

Ignorándose el paradero del ex-comandante de infantería D. Federico Dominguez y García, por el presente edicto le cito y emplazo por primera vez, para que en el preciso término de 30 dias, á contar desde su publicacion en la *Gaceta de Madrid*, se presente en esta fiscalía, sita en la calle de Valverde, número 1 triplicado, tercero, con objeto de que le sea notificado el definitivo recaido en el proceso que se le instruye por desfalco; y de no hacerlo así, le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Madrid 13 de setiembre de 1877.—Por su mandato, el capitan teniente secretario, Bartolomé Vega.—V.° B.°—Castillo. R—1

D. Cárlos Sanchez Montes, comandante graduado capitan de infantería, secretario permanente de causas de esta plaza y fiscal de la misma:

Habiendo desaparecido de la plaza de Lugo el soldado de la caja de reclutas de la misma, Manuel Cendan Diaz, quinto del reemplazo de 1874 que se hallaba pendiente de indulto en esta córte, en el mes de julio último, contra el cual me hallo sumariando por delito de desercion: usando de las facultades que me conceden las reales ordenanzas, cito, llamo y emplazo por el presente, segundo edicto, al mencionado Manuel Cendan Diaz, para que en el término de veinte dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, se presente en las prisiones militares de San Francisco á dar su descargo; en la inteligencia que de no verificarlo en el término y referido plazo se continuará la causa y será sentenciado en rebeldía, por ser así la voluntad de S. M.

Madrid 15 de setiembre de 1877.—Cárlos Sanchez Montes. R—1

Ignorándose la residencia y domicilio del alférez en situacion de reemplazo, D. Mariano Ureu Vera, se le por cita primera vez y término de diez dias, á contar desde el de la fecha, por medio del Diario Oficial de Avisos, con el fin de que se presente en esta fiscalía de mi cargo, sita en gobierno militar (mayoría de plaza) con objeto de notificarle un asunto que le interesa.

Madrid 16 de setiembre de 1877.—El fiscal, Juan Santos Conde. R—1

Ignorándose el paradero del soldado de administracion militar Cayetano Riaza, y no habiéndose presentado en esta fiscalía de mi cargo á la primera citacion que se le ha hecho por medio del Diario Oficial de Avisos, he dispuesto citarle segunda vez y por el mismo conducto, para que lo verifique, en el término de ocho dias en el gobierno militar (mayoría de plaza).

Madrid 17 de setiembre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R—1

GOBIERNO CIVIL.

Junta auxiliar de cárceles.—No habiendo tenido efecto el remate del suministro del petróleo necesario para el alumbrado de las cárceles de esta capital en la subasta verificada en el dia de hoy, he dispuesto convocar á nueva licitacion para el dia 25 del corriente á las tres de la tarde para subastar dicho servicio por término de un año, que dará principio en 1.° de octubre próximo y terminará en 30 de setiembre de 1878; cuyo acto tendrá efecto en este gobierno de provincia y ante la comision de Hacienda de la escelentísima junta auxiliar de cárceles, con sujecion á los mismos pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto desde este dia hasta el en que se celebre la licitacion en la secretaría de la referida junta, sita en la cárcel de hombres, de diez de la mañana á tres de la tarde.

Madrid 15 de setiembre de 1877.—El gobernador, A. Conde de Heredia Spinola. R—1

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza.—Oficial general de dia: Excelentísimo señor brigadier D. José Melgarejo.—Servicio para el 19 de setiembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor comandante de lanceros de la Reina, D. Leopoldo Rojas.—Visita de hospital: Princesa, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, sétimo capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 3.° á pié.

El general gobernador, Beaumont.

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.

	Número
Vacas	163
Carneros	700
Corderos	»
Idem vivos	»
» lechales	»
Terneras	57
Cabritos	»
Cerdos	
Total	1010
En peso en libras	87423
Id. en kilógramos	40135

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 18 de setiembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts. arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kiggramo

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilógramo.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arroba, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilógramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'0 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'0 desetas kilógramo.

Tocino añejo, de 20'00 á 21'00 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. libr. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb.

Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'0 pesetas libr. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 31 á 35'50 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0 59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilógramo

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 1'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilógramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilógramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts arb., de 0'59 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilógramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Aceite, de 00'00 á 19'00 pts. la arb. de 00'60 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, á 0'38 pts. cuart. y á 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'23 pts. fanega y 23'13 el hectólitr.

Cebada, id. id., á 5'00 pts. la fanega y á 9'05 pts. hectólitro.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 18 de setiembre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire — TERMOMETRO. Seco	Humedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m..	13'0	6'8	Nuboso.
9 de la m..	17'2	10'0	Despejado.
12 del dia..	24'7	13'9	Nuboso.
3 de la t...	24'4	12'6	Idem.
6 de la t...	20'5	10'6	Als. nubos.
9 de la n...	16'0	9'0	Despejado.

Temperatura máxima del aire á la sombra	26'1
Idem mínima de id	12'8
Diferencia	13'3
Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra	36'2
Idem id. dentro de una esfera de cristal	58'0
Diferencia	31'8
Lluvia en las 24 horas en milímetros	»

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Anuncio.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta córte, refrendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el dia 1.° de octubre próximo, á las dos de su tarde, en el local de dicho juzgado, sito en el palacio de justicia, para el remate de una casa con jardin, sita en el término de esta capital, donde llaman los Cuatro Caminos, á la izquierda de la carretera de Francia y á la derecha del camino de Amaniel, que está en frente de la fábrica de papel pintado, constando de 5008 piés cuadrados, y estando tasada en 12160 pesetas, por cuya cantidad se saca á subasta, y no se admitirá postura que no la cubra.

Madrid 13 de setiembre de 1877.—El escribano actuario, Pedro Mariano de Benito.—Longué. A—1

Subasta.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta córte, refrendada por el escribano que suscribe se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Ocho casas en la villa de Samper de Calanda, plaza de las Escuelas, de tres pisos cada una, tasadas la primera en 3638 pesetas; la segunda, tercera y cuarta en igual cantidad cada una: la quinta en 5470 pesetas; la sesta en 6249; la sétima en 4055; y la octava 5130.

Una dehesa en término de dicha villa, partido de Val de la Chueca, de 590 pintas de caber, la mitad de labor, y la otra mitad de inculto, tasada en 8850 pesetas.

La carpintería de las ocho casas antes mencionadas ha sido tasada por separado en 515 pesetas: en 502: en 412: en 734: en 1324: en 903; y en 610 respectivamente.

Y para su remate que será simultáneo en esta córte y en el juzgado de Samper de Calanda, se ha señalado el dia diez de octubre próximo á la una de su tarde.

Madrid 15 de setiembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.° B.°—Ruiz de Lope. A—1

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta córte, se cita, llama y emplaza á Salvador Fernandez y Fernandez, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de quince dias se presente en este juzgado á la práctica de una diligencia acordada en causa criminal.

Madrid 30 de agosto de 1877.—El actuario, por mi compañero Lanzas, Valentin Ballester. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad especial minera.—Compañía esploradora general de minas de Hiendelaencina.—Esta sociedad celebrará junta general estraordinaria el dia 18 de octubre próximo, á las nueve de la noche en el Círculo Industrial Minero, calle de la Cruz, número 23, cuarto principal, para dar cuenta del resultado favorable del pleito, regularizar la marcha administrativa de la sociedad y acordar lo que convenga á los intereses de la misma.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El secretario general interino. A—1

TESORERÍA CENTRAL.

De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 20 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 31 de diciembre de 1876, primera série, facturas números 1504 al 1898 de presentacion, importantes 535893 pesetas.

De 31 de diciembre de 1876, segunda série, facturas números 381 al 395 y 397 al 408 de presentacion, importantes 5481 pesetas.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

ESPECTACULOS.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—2.ª série.—29 del segundo abono.—Turno impar.

30 representacion de la novela cómico-lírico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada

Los sobrinos del capitan Grant.

REPARTO.

Soledad	Sra. Sarló.
Ketty	Raguer.
Portera	Bardan.
Vecina 1.ª	Gomez.
Vecina 2.ª	Sampela.
Una mujer	Acevedo.
El doctor	Sr. Arderius
Sir Clayron	Escriu.
D. Marcial Mochila	Rosell.
Escolástico	Orejon.
Jaime	Manini.
Capitan Grant	Cubero.
General	Rochel.
Patagon	Gimenez F.
Comandante	Gimenez J.
Posadero	Arveras.
Soldado	Romero.
Empleado de ferro-carril	Toscano.
Bandido 1.°	Barragan.
Bandido 2.°	Taberna.
Capitan de Escocia	Cancela.
Mozo del molino	Lopez.
Pescador de coral	Rodriguez.
Vecino 1.°	Toscano.
Intérprete	Prieto.
Marinero 1.°	Chapuy.
Marinero 2.°	Polin.

Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

SALON ESLAVA

A las 8.—*Don Pompeyo en Carnaval.*
A las 9.—*C. de L.*
A las 10—*Sensitiva.*
A las 11—Segundo acto.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7 1/2.—*Fray Gerundio, Tirabeque y fray Liberto.*
A las 8 1/2.—*Soldados de contrabando.*
A las 9 1/2—*Colegio de señoritas.*
A las 10 1/2.—*Un rico y un pobre.*
A las 11 1/2.—*Con disfraz y sin disfraz.*
Bailes.

CIRCO DE PRICE.

A las 8 1/2.—Sorprendente funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y el célebre doctor físico Nicolay.